	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL	Código: GLC-CONT-FO-016
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Versión: 1

INFORME No 8 **FACTURA No** FACTURA No. ATE 279

No. DE ACEPTACIÓN: 1000049963

FECHA		
11	06	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 189 (Número de Contrato) **DE** 2023 (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** PRESTACION DE SERVICIOS (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN (Nombre del ordenador del Gasto) — SECRETARIA GENERAL (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** ☐ **COLEGIADA** ☐

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR PAOLA ANDREA LEÓN CORREDOR (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) — (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN ELDA MILENA GÓMEZ DÍAZ (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) — DAVID ZAPATA HAMANN (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de administración y comercialización de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro como Bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos “BRDPR”.

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 5 MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 15 (Día) **DE** 1 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 14 (Día) **DE** 6 (Mes) **DE** 2024 (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001626

VALOR DEL CONTRATO

MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.268.000.000) INCLUIDO IVA

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO

ADICIONES		
No.	VALOR	RP

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1,268,000,000	**100.0%**
Adiciones		**0.0%**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1,268,000,000**	**100.0%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 293,711,492	**23.2%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 33,201,000	**2.6%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 326,912,492**	**25.8%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**25.8%**

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**25.8%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**25.8%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA — **SI** ☐ **NO** ☐

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente — **Investigación** ☐ **Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Prestación de servicios de administración y comercialización de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro que hacen parte del inventario de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos - BRDPR, durante el periodo comprendido del 1 al 29 de febrero de 2024.

Este contrato se compone de pagos fijos y reembolsos, siendo los primeros aquellos pagos derivados de la actividad propia contratada y los segundos aquellos reintegros que el FNA realiza al PROVEEDOR por haber pagado impuestos, servicios públicos y administración de propiedad horizontal gastos que son propios del FNA por ser propietario de los BRDPR.

- Para los pagos fijos el proveedor deberá presentar factura electrónica y
- Para los reembolsos deberá presentar cuenta de cobro

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**3**
Plazos	**3**
Aspectos administrativos	**3**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

LA SUSCRITA GERENTE DE COBRANZA Y BRDPR PAOLA ANDREA LEÓN CORREDOR, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 189 DE 2023

CERTIFICA:

Que ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S., identificado con NIT. No. 901.258.015-7 cumplió con las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 al 29 de febrero de 2024, dando cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato de prestacion de servicios No. 189 de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Anexo Técnico			
Certifiicado pago Seguridad Social	X	1	Certificado de pago de Seguridad Social
Certificación Bancaria	X	1	Certificado Bancario de Davivienda
OTROS	X	59	Factura, Cámara de Comercio, Rut e informe de gestión de Febrero 2024

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

Once (día en letras) 11 (día en números) días del mes de junio (mes en letras) de 2024 (Año)

(Firma) Paola Andrea León Corredor
Firmado digitalmente por Paola Andrea León Corredor
Fecha: 2024.06.14 09:53:02 -05'00'

(Nombre) PAOLA ANDREA LEÓN CORREDOR

(Firma) ZAPATA HAMANN DAVID
Firmado digitalmente por ZAPATA HAMANN DAVID
Fecha: 2024.06.14 09:23:54 -05'00'

(Nombre) DAVID ZAPATA HAMANN

(Firma)

(Nombre) ELDA MILENA GÓMEZ DÍAZ

(Firma)

(Nombre) NOMBRE INTERVENTOR

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
899999284-4
Empresa Industrial y Comercial del Estado
(0571) 307 70 70
Cra. 65 No. 11 - 83

COMPROBANTE CONTABLE

Cl.Documento	RE	**No.Document**	5100001246	**Usuario**	NTUIRAN				
Fecha.Doc.	12.06.2024	**Fecha.Conta.**	12.06.2024	**Ejercicio**	2024	**Per.**	06	**Hora**	14:10:29
Referencia	279			**Texto Cabecera**	02-2303-202406193726734				

Pos.	Cuenta	Texto breve de cuenta	Debito	Credito
003	5130950101	SERVICIOS APOYO		0
004	2519050401	HONORARIOS 11%		3,069,000
005	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER		795,150
006	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA		241,614
001	2501050101	CTAS X PAG HONORARIO		29,095,236
002	2511950101	CXP PROVED EM/RF	33,201,000	
		TOTAL COMPROBANTE	**33,201,000**	**33,201,000**

Observaciones

NTUIRAN
Elaborado por

VoBo.

MBUSTOS
Revisado y Aprobado

Fecha 23.07.2024 13:51:10 EGOMEZD

ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

ATE 279

ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
Nit: 901258015-7 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

CALLE 60 A 5 51 BOGOTA D.C. BOGOTA D.C. Tel. 3148209520

Adquiriente	FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA	Fecha	Infomacion de pago
Identific.	NIT 899999284-4 Tels:3124270096	Jun-12-2024	Forma CONTADO CUENTAS POR
Direccion	CL 12 65 11 BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.		Medio
		Vencimiento Jun-12-2024	

#	REF/COD.	DETALLE	UND/MED	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	004	RECEPCION INMUEBLES FNA FEBRERO 2024		19	1.00	300,000.00	300,000.00
2	004	ADMINISTRACION INMUEBLES FNA FEBRERO 2024		19	92.00	300,000.00	27,600,000.00
		1000049963 Prestación de servicios de administración y comercialización de los inmuebles del FNA que hacen parte del inventario de bienes recibidos en dación de pago y restituidos - BRDPR correspondientes a la gestión del periodo comprendido de 01 febrero 2024 al 29 febrero 2024. segun Contrato No FNA 189 de 2023					

Total items : 2

RECARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto		
		IVA 19.00%	27,900,000.00	5,301,000.00	Subtotal	27,900,000.00
					Iva/Inc	5,301,000.00
Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764055983860 de Sep-13-2023 Vigencia: 12 meses Vence: Sep-13-2024 Rango: ATE 200-1000		Rte.Ica 241,614	Rte.Iva 795,150	Rte.Fte 3,069,000		

Son: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS mcte.

TOTAL$ 33,201,000.00

(-)Retenciones 4,105,764.00

Neto a pagar$ 29,095,236.00

CUFE: f912d211f53abdc7a299ad3848306f3508bb7933e00e4f2cda79d7f07f96a37be047a07e0d47b3db139d03ceea70d14a
Fecha generación: 2024-06-12T12:06:00 Fecha expedición: 2024-06-12T12:07:18 Elaboró: ASTRID CASAÑAS LLANTEN Pág: 1/1

CERTIFICACION SOBRE EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En mi condición de Representante Legal de **ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**, identificada con NIT 901.258.015-7, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, pensión, riesgos laborales y aportes a caja de compensación familiar exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los siete dias (7) días del mes de Junio (06) del (dos mil veinticuatro) 2024.

JANNETH DEL PILAR PEÑA PLAZAS
Representante Legal
ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

LADY TATIANA CUBIDES BACHILLER
Revisor Fiscal
ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
TP- 142.447-T

INFORME SUPERVISIÓN

CTO No. FNA-189-2023- ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No	**FNA-189-2023**
OBJETO:	Prestación de servicios de administración y comercialización de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro como Bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos "BRDPR".
CONTRATISTA:	ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. Nit. 901.258.015-7
VALOR DEL CONTRATO:	$1.268.000.000 Incluido IVA
PLAZO:	Cinco (5) meses
FECHA INICIO:	15 enero 2024
FECHA TERMINACIÓN:	14 junio 2024
PRÓRROGAS	Ninguna
ADICIONES	No aplica
MODIFICACIONES	No aplica
SUPERVISIÓN	Gerencia Cobranza y BRDPR
PERIODO DEL INFORME:	1 al 29 de febrero de 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del Contrato No. 189 de 2023, cuyo objeto es "*Prestación de servicios de administración y comercialización de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro como Bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos "BRDPR*", suscrito entre el FNA y ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S., describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al Contrato 189 de 2023.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a la labor de apoyo a la supervisión asignada por la Vicepresidencia de Operaciones del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el Contrato No. 189 de 2023, por concepto de los pasivos cancelados de los inmuebles de propiedad del FNA que hacen parte del inventario de bienes recibidos en dación en pago y restituidos – BRDPR a nivel nacional a la gestión del periodo comprendido del 1 al 29 de febrero de 2024.

3. OBJETIVO DEL INFORME

GENERAL: Informar sobre el estado y avance de la ejecución del Contrato 189 de 2023 para el periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024 respecto al informe de gestión.

ESPECÍFICOS:

- ✓ Indicar el estado del contrato en el ámbito financiero, presupuestal, facturación y el avance de este; así como verificar el cumplimiento de las obligaciones parafiscales dentro del período ejecutado.
- ✓ Emitir observaciones, recomendaciones y conclusiones que contribuyan a la mejora continua y al desarrollo del contrato de manera eficaz respecto a los pasivos cancelados de los inmuebles de propiedad del FNA asociados a los BRDPR.

4. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el contrato 189 de 2023, se realiza el seguimiento, control y verificación de la gestión realizada por el contratista durante periodo comprendido entre el 1 al 29 de febrero de 2024 de los BRDPR.

4.1 INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

4.1.1 PASIVOS BRDPR

Por reembolsos de pasivos del mes de febrero de 2024 asociados a los BRDPR ejecutados y pagados:

a. Cuenta de Cobro No. 002 pagada el 10 de abril de 2024 por $48.283.515

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1,268,000,000	100.0%
Adiciones	$ -	0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,268,000,000	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 54,966,284	4.3%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 48,283,515	3.8%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 103,249,799	8.1%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		8.1%

b. Cuenta de Cobro No. 003 pagada el 21 de mayo de 2024 por valor de $1.751.381

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1,268,000,000	100.0%
Adiciones	$ -	0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,268,000,000	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 103,249,799	8.1%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 1,751,381	0.1%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 105,001,180	8.3%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		8.3%

4.2 HONORARIOS

Honorarios generados por la gestión realizada durante el mes de febrero de 2024 por valor de $33.201.000:

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 1,268,000,000	100.0%
Adiciones		0.0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,268,000,000	100.0%
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 293,711,492	23.2%
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 33,201,000	2.6%
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 326,912,492	25.8%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		25.8%

4.3 CONCEPTO SUPERVISIÓN

Dentro de este concepto emitido por la Gerencia Cobranza y BRDPR es preciso informar que desde el 29 de julio de 2023 al 14 de enero de 2024 no se contaba con un proveedor a quien delegar la administración de los inmuebles que hacían parte del inventario de BRDPR, ya que el contrato anterior identificado con el No. 183 de 2021 suscrito con la empresa TCI SOFTWARE S.A.S. con Nit. 900.154.873-9 tuvo su terminación el 28 de julio de 2023.

Cabe anotar que, pese a los esfuerzos realizados por esta Gerencia para mitigar la falta de pagos a los inmuebles, radicando justificación de necesidad y estudio de mercado para obtener un nuevo contratista, se presentó un atraso significativo en el pago de los pasivos asociados a los inmuebles que conforman el inventario de los BRDPR, pues esta situación rebasó la capacidad operativa de la Gerencia para atender la administración de los bienes, habida cuenta que, para la fecha únicamente se contaba con dos funcionarios asignados al proceso para atender los temas relacionados con la recepción, administración y comercialización de los BRDPR.

Finalmente, el 15 de enero de 2024 se dio inicio al contrato 189 de 2023 con ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S., siendo la primera instrucción el saneamiento de los pasivos administrativos de la base que conforma el inventario BRDPR, pues se tenía un atraso significativo.

Para febrero de 2024 la Gerencia Cobranza y BRDPR realizó la entrega de 89 inmuebles como parte del inventario de BRDPR para su debida administración, así mismo fueron recibidos 4 nuevos inmuebles dentro del proceso de restitución voluntaria y judicial, para un total de 93 BRDPR. Los pagos realizados por el proveedor durante este periodo corresponden a los siguientes conceptos:

TIPO DE SERVICIO	VALOR PAGADO POR ATEB
SERVICIOS PÚBLICOS	7,394,720
ADMINISTRACIÓN	42,640,176
TOTAL	**50,034,896**

Teniendo en cuenta el periodo de empalme realizado en enero de 2024 y a la deficiencia de la información entregada a ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S., respecto a 1) los números de las cuentas contratos asociadas a los pagos de servicios públicos, 2) contacto con las administraciones de los inmuebles que funcionan en el régimen de propiedad horizontal, 3) cuentas bancarias para giro de pagos de expensas y/o cuotas de administraciones y 4) cedulas catastrales, números de chips para el pago de impuesto predial y/o valorización, se concluye que esto contribuyó el proceso del incumplimiento de pagos por parte del contratista.

El resumen de la gestión realizada durante este periodo por parte del proveedor fue la siguiente:

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	CUMPLIDOS	PENDIENTES	OBSERVACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	235	79	156	El proveedor sustenta el no pago de los servicios públicos reportadas como pendientes
ADMINISTRACIÓN	80	43	37	El proveedor sustenta el no pago de las administraciones reportadas como pendientes

Se realizó el pago al proveedor de la administración de los 89 inmuebles administrados durante este periodo por un valor unitario de $357.000 para un total de $33.201.000, previo cumplimiento del Anexo 1 de especificaciones y condiciones técnicas del servicio contratado y los soportes que respaldan la debida gestión.

5. NIVELES DE SERVICIO

Para el presente periodo, no se dio aplicación a los acuerdos de niveles de servicio – ANS establecidos por el FNA y así mismo no se exigió al contratista realizar los pagos en la primera fecha establecida para obtener los descuentos por pronto pago que ofrecen los acreedores.

Los pagos asociados con multas, sanciones e intereses de mora, suspensiones de servicios, cobros de reconexión fueron asumidos por el FNA, considerando la ausencia del proveedor de servicios durante el 29 de julio de 2023 al 14 de enero de 2024.

6. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Para el desarrollo de las actividades ejecutadas en este informe, el contratista hizo entrega de cada una de las facturas, recibos y cuentas de cobro junto con el soporte que garantiza el pago efectivo de la obligación de forma legibles.

Así mismo hizo entrega del informe de gestión mensual con cada uno de los soportes que respaldan la gestión realizada dentro del Anexo 1 de especificaciones y condiciones técnicas del servicio contratado.

Se define que, para que el FNA realice el pago del periodo reportado, el contratista debe entregar junto a la cuenta de cobro y la factura electrónica los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Aportes Parafiscales
- ✓ El Registro Único Tributario - RUT
- ✓ Certificación Bancaria

7. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 189 de 2023 en mención, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de las cuentas de cobro y la factura electrónica entregadas, recomendado realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de las mismas la cual se relaciona a continuación:

- CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($48.283.515)
- UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.751.381)
- TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($33.201.000)

Se evalúa la gestión realizada para cada pago relacionado durante este periodo relacionándolo a continuación por cada soporte presentado:

- Cuenta de Cobro No. 002 en donde se relacionan los reintegros de los pasivos:

EVALUACIÓN	
CRITERIO	**CALIFICACIÓN (1-5)**
Cumplimiento del contrato	4
Plazos	4
Aspectos administrativos	4

- Cuenta de Cobro No. 003 en donde se relacionan los reintegros de los pasivos:

EVALUACIÓN	
CRITERIO	**CALIFICACIÓN (1-5)**
Cumplimiento del contrato	3
Plazos	3
Aspectos administrativos	3

- Factura Electrónica de Venta No. ATE 279 en donde se relaciona el pago de los honorarios de la prestación de los servicios del proveedor:

EVALUACIÓN	
CRITERIO	**CALIFICACIÓN (1-5)**
Cumplimiento del contrato	3
Plazos	3
Aspectos administrativos	3

Se tienen en cuenta cada una de las gestiones realizadas por parte del proveedor las cuales son informadas dentro del informe, como la realización de llamadas telefónicas a las entidades prestadoras de servicios públicos, secretarías de hacienda municipales y propiedades horizontales para obtener y pagar las acreencias que se deriven de cada inmueble.

El proveedor ha manifestado la deficiencia en la obtención de las cuentas contratos para el cumplimiento de los pagos de servicios púbicos, la falta de atención en las solicitudes radicadas en las administraciones de aquellos inmuebles que funcionan bajo el régimen de propiedad horizontal desconociéndolos aún como administradores de los inmuebles designados por el FNA.

El proveedor así mismo ha realizado visitas presenciales a las entidades prestadoras de servicios públicos, secretarías de hacienda municipales y propiedades horizontales para obtener y pagar las acreencias que se deriven de cada inmueble, siendo imposible en muchas ocasiones obtener respuesta por parte de ellos ya que no nos reconocen como dueños de los inmuebles.

Envío de correos electrónicos a secretarías de hacienda municipales y propiedades horizontales realizando las peticiones necesarias sin obtener respuesta oportuna.

El proveedor informa que en cada municipio donde se tienen inmuebles que hacen parte del inventario de BRDPR cuentan con una persona que asiste a la propiedad horizontal a recoger los recibos por servicios públicos, no obstante, en ocasiones los locatarios que anteriormente vivían en esos inmuebles registraron su correo electrónico para recibir los servicios públicos para no recibirlos de forma física, proceso que dificulta el cumplimiento de los pagos por parte del proveedor como administradores.

El FNA le recomienda al proveedor reiterar las peticiones ante cada ente que corresponda con el fin de obtener una respuesta que permita realizar los pagos para garantizar una correcta administración de los inmuebles ya sea física o por correo electrónico. Así mismo insiste en hacer contacto físico con las administraciones de los inmuebles que funcionan en régimen de propiedad horizontal con el fin de obtener los estados de cuentas de los inmuebles y determinar cada pago mensual con los descuentos asignados y las fechas establecidas de los prontos pagos.

Se firma a los doce (12) días del mes de junio de 2024.

PAOLA ANDREA LEÓN CORREDOR
Gerente Cobranza y BRDPR
Supervisor CTO 189 de 2023

DAVID ZAPATA HAMANN
Profesional 03
Apoyo a la supervisión CTO 189 de 2023

ELDA MILENA GÓMEZ DÍAZ
Profesional 04
Apoyo a la supervisión CTO 189 de 2023

Luisa Bibiana Giraldo Villate
Firmado digitalmente por Luisa Bibiana Giraldo Villate
Fecha: 2025.01.20 15:18:32 -05'00'

LUISA BIBIANA GIRALDO VILLATE
Profesional 03
Apoyo a la supervisión CTO 189 de 2023

ATEB
SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

Informe de Gestión Mensual

Del 01 al 29 de febrero 2024

Contenido

Introducción 3
1. SOBRE LAS GENERALES DEL CONTRATO 4
2. GESTIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL 5
2.1. Recepción y custodia de los inmuebles 5
2.2. Administración de los inmuebles 10
2.2.1. Consecución, pago y seguimiento de facturas de administración, servicios públicos, impuestos y demás obligaciones asociadas a los BRDPR 10
2.2.2. Aseo y/o mantenimientos a los BRDP 33
2.2.3. Asambleas ordinarias o extraordinarias 35
2.2.4. Inspecciones realizadas 35
2.2.5. Trámites ante terceros 36
2.3. Comercialización 36
2.4. Adminfo. 38
ANEXOS 38

Introducción

En cumplimiento al Numeral 4, literal 8 ***"Presentar un informe mensual al supervisor del contrato con el inventario general de inmuebles que haya recibido para comercializar en donde indique por cada inmueble, las gestiones realizadas, visitas y ofertas***." del contrato No. FNA-189-2023 suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro - FNA y ATEB Soluciones Empresariales S.A.S; el presente documento corresponde al Informe de Gestión mensual correspondiente al periodo del **01 al 29 de febrero de 2024**

El informe está organizado en dos secciones, así:

En la primera se encuentra los aspectos generales del contrato; y en la segunda, se describen las actividades realizadas para el desarrollo del mismo.



1. SOBRE LAS GENERALES DEL CONTRATO

GENERALIDADES DEL CONTRATO No. FNA-189-2023	
Contratante	Fondo Nacional del Ahorro – FNA con NIT No. 899.999.284
Contratista	ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S con NIT No. 901.258.015-7
Objeto	Prestación de servicios de administración y comercialización de los inmuebles que reciba el Fondo Nacional del Ahorro como Bienes recibidos en dación en pago, adjudicación o restituidos "BRDPR". **Alcance del Objeto** En desarrollo del objeto contractual el contratista se obliga a **administrar los inmuebles** dados en dación de pago lo que incluye el pago de servicios públicos, de impuestos prediales, valorización, administración de propiedad horizontal, asistencia a asambleas ordinarias y/o extraordinarias, aseo de los inmuebles una vez al mes, inspección una vez al mes para verificar el estado general de los inmuebles; y en general actividades tendientes a la conservación y al saneamiento de los BRDPR. En relación con la **comercialización** de los inmuebles debe incluir, la promoción de los inmuebles en redes sociales, plataformas virtuales y demás medios de difusión. Visitas a los inmuebles a efectos de mostrar el predio a los posibles clientes, asesorar integralmente el proceso de enajenación tanto al cliente como al FNA, presentar las ofertas realizadas por los clientes a la Gerencia de Cobranzas y BRDPR, elaborar la minuta de promesa de compraventa y solicitar documentos conexos para ser elevada a escritura pública, acompañar el proceso de perfeccionamiento de la compraventa hasta el ingreso del 100% del valor acordado con el cliente.
Obligaciones especificas del Contratista. Numeral 4	1. Prestar los servicios contratados de acuerdo con las especificaciones establecidas en el "Anexo No. 1 – Anexo Técnico Especificaciones y Condiciones del Servicio a Contratar. 2. Contar con los medios técnicos e informáticos para realizar el proceso de administración y mercadeo conforme a una planeación estratégica a efectos para lograr la enajenación de los BRDPR acorde con las necesidades requeridas por EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO. 3. Ejecutar estrategias de divulgación en medios de comunicación, tales como redes sociales, plataformas digitales, y en general las que estime conveniente para cumplir con el objeto del contrato. 4. Participar en las reuniones de seguimiento concertadas con la supervisión. 5. Disponer del recurso humano, logístico, profesional, técnico y financiero necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades planteadas en el presente contrato y en el anexo técnico. 6. Contar con un equipo de trabajo dedicado a la gestión del contrato con el FNA para la administración y comercialización de los BRDPR, entre los cuales debe contar con competencias técnicas, analíticas y por lo menos un abogado (analista jurídico). 7. Realizar todos los trámites tendientes a la instrumentación (mercadeo, promoción, visitas, recepción y presentación de ofertas,) y legalización de la venta, incluido tramites notariales. 8. Presentar un informe mensual al supervisor del contrato con el inventario general de inmuebles que haya recibido para comercializar en donde indique por cada inmueble, las gestiones realizadas, visitas y ofertas.

GENERALIDADES DEL CONTRATO No. FNA-189-2023	
	9. Contar con software para la administración de los inmuebles que se adapte a las necesidades solicitadas por el FNA. 10. Entregar un plan de trabajo al inicio de cada mes con el fin de conocer el cronograma de las fechas en las cuales se realizará la consecución de las facturas de servicios públicos, administración, obligaciones tributarias (cuando aplique), aseo e inspecciones de los inmuebles. 11. Solicitar y pagar todos los documentos necesarios para cumplir con el objeto contractual ante cualquier entidad privada o pública (certificados de libertad y tradición, escrituras, oficios, liquidaciones, recibos etc.) 12. Mantener actualizado el aplicativo Adminfo con las gestiones realizadas (agregar nuevos BRPDPR, pagos, visitas, aseo, reparaciones), con los correspondientes soportes. 13. Presentar al FNA dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato las plantillas de Excel a utilizar para la rendición de los informes a presentar al FNA para su respectivo aval. 14. Entregar al FNA un acta de culminación el contrato, dentro de los quince (15) días siguientes a su terminación, donde certifique el estado de cuenta por concepto de obligaciones y condiciones físicas de cada uno de los inmuebles que hubiere recibido para administrar con ocasión del contrato. 15. Realizar un empalme y entrega de la información al nuevo proveedor, una vez el contrato hubiere finalizado, en un periodo no mayor a quince (15) días calendario a la terminación del contrato. 16. Realizar la entrega al FNA de los documentos físicos (recibos, extractos, formularios, oficios) que tuviere en su poder dentro de los treinta (15) días calendario siguientes a la terminación del contrato. 17. Cumplir con los acuerdos de niveles de servicio establecidos en el Anexo No. 2 Acuerdos de niveles de servicios". Y las Especificaciones Técnicas del Servicio Requerido del Anexo No. 1. 18. Las demás que sean inherentes para el cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto contractual.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del contrato Cinco (5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Esto es, del 15 de enero al 29 de mayo de 2024.
Estado Actual	Vigente
Período informado	Del 01 al 29 de febrero de 2024

2. GESTIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL

2.1. Recepción y custodia de los inmuebles

Al 29 de febrero de 2024, se tiene un total de 89 inmuebles para su administración y comercialización, los cuales se detalla a continuación:

ID	Conjunto	Depto.	Ciudad	Tipo inmueble	Tipo negociación
19	CONJUNTO RESIDENCIAL LA HACIENDA CR 66 14-76 MANZANA 12 CASA 28	Valle Del Cauca	Cali	Casa	Adjudicación

ID	Conjunto	Depto.	Ciudad	Tipo inmueble	Tipo negociación
	(16.296%)				
17	AVENIDA PROVIDENCIA No. 1-35 LOCAL 215 CENTRO COMERCIAL NEW POINT PLAZA (18.41%)	San Andrés	San Andrés Islas	Local	Adjudicación
16	FINCA VILLA TATIANA CORREGIMIENTO DE PAVAS (18.41%)	Valle Del Cauca	La Cumbre	Finca	Adjudicación
14	LOTE # 2 DE LA ZONA DE RESERVA # 3 CAVASA - CORREGIMIENTO EL CARMELO - KM 14 VÍA CALI – CANDELARIA	Valle Del Cauca	Candelaria	Lote	Dación
9	CONJUNTO CERRADO PALESTINA REAL AVENIDA 10 CL 48 INT. 4 INT 2-5A LOTE # 5A MANZANA 2 BR. LA PALESTINA	Norte De Santander	Los Patios	Casa	Dación
21	EDIFICIO MULTIFAMILIAR KATARY 3 P.H. CRA 26A # 62-32 APTO 502 GARAJE 11	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
22	EDIFICIO TERRA CARRERA 16# 47-76 APTO 401 GARAJE 2 DEPOSITO 5	Boyacá	Tunja	Apartamento	Restitución Voluntaria
23	CONJUNTO RESIDENCIAL YERBABUENA CARRERA 31 # 15-119 APTO 102 TORRE 5	Cundinamarca	Soacha	Apartamento	Restitución Voluntaria
24	PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL CARRERA 6 # 20-35 APTO 1014 TORRE B	Santander	Piedecuesta	Apartamento	Restitución Voluntaria
67	CONJUNTO RESIDENCIAL LUCCA DIAGONAL 48 BIS # 30-26 APTO 111 TORRE 3 ETAPA 1 DEPOSITO 28	Cundinamarca	Zipaquirá	Apartamento	Restitución Voluntaria
28	LOTE CONJUNTO RESIDENCIAL LAS AMERICAS CASA BIFAMILIAR 12 APTO 112	Tolima	Ibagué	Apartamento	Dación
32	EDIFICIO TORRE CASTILLO CL 37 # 23 - 76 AP 1204 GJ 43D	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
31	CONJUNTO SAN LORENZO RESERVA TRANSVERSAL 112 # 20-117 APTO 1217 TIPO A TORRE 2	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
29	CONJUNTO RESIDENCIAL ASTROMELIA CARRERA 32 #10 A 45 APTO 402 TORRE 11	Cundinamarca	Soacha	Apartamento	Restitución Voluntaria
30	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA CARRERA 98 B # 48-127 BLOQUE 3 APTO 726 GJ 290	Valle Del Cauca	Cali	Apartamento	Restitución Voluntaria
33	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MANUELA AVENIDA 5 # 12-109 APTO 303 TORRE B	Norte De Santander	Cúcuta	Apartamento	Restitución Voluntaria
35	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS DE TIERRABUENA CALLE 34 A SUR 97 F - 41 ETAPA 1 INT 58	Bogotá	Bogotá	Casa	Dación
34	CONJUNTO RESIDENCIAL REDIL DE CASTILLA III ETAPA II CL 174 # 8 - 31 CASA INTERIOR 14 GARAJE 25	Bogotá	Bogotá	Casa	Restitución Voluntaria
36	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA CARRERA 98 B # 48 - 127 BLOQUE 1 APTO 908 GARAJE 235	Valle Del Cauca	Cali	Apartamento	Restitución Voluntaria
37	CONJUNTO CANELA APARTAMENTOS AVENIDA CARRERA 86 # 13 B 82 APTO 908 TORRE 2 PARQUEADERO 63 Y DEPOSITO 55	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
40	CONJUNTO RESIDENCIAL TANGARA CL 54C SUR # 88 I -71 APTO 1404 INTERIOR 1 ETAPA 2	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
41	CONJUNTO MULTIFAMILIAR CARRERA 11 # 5-60 APTO 201	Boyacá	Tunja	Apartamento	Restitución Voluntaria
38	URBANIZACION CASTELLI CARRERA 25 A # 38 D SUR - 111 PRIMER PISO APTO 101 PQ 563	Antioquia	Envigado	Apartamento	Restitución Voluntaria
44	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CAOBOS RESERVA DE SAN JORGE CARRERA 15 #	Santander	Girón	Apartamento	Restitución Voluntaria

ID	Conjunto	Depto.	Ciudad	Tipo inmueble	Tipo negociación
	22 - 02 ETAPA 1 TORRE 3 APTO 910				
25	CONJUNTO RESIDENCIAL LUCCA DIAGONAL 4B BIS # 30 - 26 APTO 910 TORRE 3 ETAPA 1 PARQUEADERO 211	Cundinamarca	Zipaquirá	Apartamento	Restitución Voluntaria
43	PARQUE RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA CRA 6 # 12-85 SUR APTO 251 TORRE 13 PQ 591	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
45	EDIFICIO SAN NICOLAS CALLE 9 # 11-33 BARRIO VILLABEL - APARTAMENTO 502 GJ 10 (USO EXCLUSIVO)	Santander	Floridablanca	Apartamento	Restitución Voluntaria
46	EDIFICIO GIRASOLES CARRERA 61 # 36-84 PISO 5 APTO 502 y PARQUEADERO 7	Antioquia	Itagüí	Apartamento	Restitución Voluntaria
47	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE CASTILLA CALLE 26 # 22-39 APTO 1304 TORRE 2 ETAPA 1	Santander	Girón	Apartamento	Restitución Voluntaria
48	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE MANZANEDA CARRERA 57 # 160 - 90 INTERIOR 1 APTO 1001 GARAJE 94	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
49	CONJUNTO CERRADO BAMBU TERRA CALLE 6 N BIS 1 # 35-140 APTO 802 TORRE 1	Cesar	Valledupar	Apartamento	Restitución Voluntaria
50	EDIFICIO TOLEDO CALLE 181 # 8-60 APTO 405 GARAJE 25	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
51	CONJUNTO RESIDENCIAL MIXTO FLORIDA NORTEAMERICA AVENIDA 26 # 52-200 APTO 135 TORRE 1 PARQUEADERO 4181 DEPOSITO 135	Antioquia	Bello	Apartamento	Restitución Voluntaria
52	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESTANCIA II CL 17 # 13-48 ESTE DE MOSQUERA AP 402 INTERIOR 12	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
53	PROYECTO EL ROCIO CONDOMINIO BOSQUE NATIVO TRANSVERSAL 8 # 9-55 APTO 201 TORRE 6 GARAJE 107	Cundinamarca	Cajicá	Apartamento	Restitución Voluntaria
54	CONJUNTO CERRADO CARBONERO PARQUE RESIDENCIAL CALLE 14 # 19-78 APTO 201 TORRE 1 GARAJE 5	Valle Del Cauca	Jamundí	Apartamento	Restitución Voluntaria
55	PARQUE RESIDENCIAL DE SAN ISIDRO CARRERA 10 # 5-145 TORRE 4 APARTAMENTO 227	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
56	EDIFICIO MULTIFAMILIAR VENNETO PROVENZA CARRERA 15D # 104C-60 APTO 905 PARQUEADERO 17	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
57	AGRUPACION DE VIVIENDA "HALCONES" CARRERA 20 # 20A-85 APARTAMENTO 202 TORRE 6	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
58	EDIFICIO CARMEL RESERVADO II CARRERA 56 # 161-40 APARTAMENTO 506	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
59	CONJUNTO CANELA APARTAMENTOS CARRERA 86 # 13 B 82 TORRE 1 APTO 903 GARAJE 157 - DEPOSITO 34	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
60	EDIFICIO CORAL APARTAMENTO DIAGONAL 59 # 44-90 PISO 26 APTO 2604 PARQUEADERO 152 CUARTO UTIL 6	Antioquia	Bello	Apartamento	Restitución Voluntaria
61	EDIFICIO BAHREIN CARRERA 25 # 35 – 45 APTO 1401	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
63	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOBELO CARRERA 59 B # 51-58 APTO 2417 TORRE 5 PARQ MOTO M-20 CUARTO UTIL U-43	Antioquia	Bello	Apartamento	Restitución Voluntaria
64	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE DE LA CUESTA CALLE 8N # 3-170 TORRE 1 APTO 306 PARQUEADERO 62	Santander	Piedecuesta	Apartamento	Restitución Voluntaria

ID	Conjunto	Depto.	Ciudad	Tipo inmueble	Tipo negociación
65	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMIL REAL CALLE 14B # 17-44 TORRE 1 APARTAMENTO 301	Santander	Girón	Apartamento	Restitución Voluntaria
66	EDIFICIO LOS CEREZOS AVENIDA CARRERA 86 # 86 -69 APTO 502	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Judicial
42	Diag. 48 Bis # 30-26 Apto 910 T3, Par 211	Cundinamarca	Zipaquirá	Apartamento	Restitución Voluntaria
68	CONJUNTO TORRES DE SAN FELIPE CALLE 67 # 6-39/49/65/63 APARTAMENTO 1811	Boyacá	Tunja	Apartamento	Restitución Voluntaria
69	CL 71A 77A 59 APTO 501	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
70	CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL RESERVA DE SUBA CARRERA 145 # 150-64 TORRE 3 APARTAMENTO 118	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
71	EDIFICIO LUXUS 21 CARRERA 21 # 15-47 APARTAMENTO 305	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
72	CONJUNTO RESIDENCIAL MADEIROS CARRERA 2 NO. 22-16 MANZANA 2 CASA 27	Cundinamarca	Funza	Casa	Restitución Voluntaria
73	PARQUE RESIDENCIAL SOL NACIENTE CALLE 9 # 14 A-88 SUR ETAPA 1 TORRE 9 APARTAMENTO 702 PARQUEADERO 88 DEPÓSITO 180	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
74	CONJUNTO SOLERI PARQUE RESIDENCIAL CALLE 3 # 15-63 ETAPA 3 TORRE 3 APARTAMENTO 1608	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
75	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LOS ANDES CALLE 93 # 20-40 SUR TORRE 2 APARTAMENTO 1607 GARAJE 2 454	Tolima	Ibagué	Apartamento	Restitución Judicial
76	CONJUNTO RESIDENCIAL OESTE PH CALLE 77 B # 120 A-40 ETAPA 2 TORRE 2 APARTAMENTO 501 DEPÓSITO 133 GARAJE 99	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Judicial
77	CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA NIQUIA DIAGONAL 50 A # 32-200 PISO 23 APTO 2315 TORRE 3 ETAPA 2 GARAGE 947	Antioquia	Bello	Apartamento	Restitución Judicial
78	CONJUNTO EDIFICIO LAS TERRAZAS CARRERA 83 # 145-86 BLOQUE 14 APARTAMENTO 111	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Judicial
79	URBANIZACIÓN MIRADOR DEL BOSQUE PH CARRERA 1 # 1-04 SUR TORRE 2 PISO 1 APARTAMENTO 107	Cundinamarca	Madrid	Apartamento	Restitución Judicial
80	CONJUNTO RESIDENCIAL GRAN ALICANTE DIAGONAL 36 No. 31-118 APARTAMENTO 1508 TORRE 1 ETAPA 1 PARQUEADERO 285	Santander	Girón	Apartamento	Restitución Voluntaria
81	CONJUNTO ATTALEA CLUB RESIDENCIAL CALLE 5 # 5-95 TORRE 8 APARTAMENTO 503	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
82	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE CALICANTO ETAPA II DIAGONAL 38-54 IN 295 LOCAL 2 TORRE 11 APARTAMENTO 302	Bolívar	Cartagena	Apartamento	Restitución Voluntaria
83	CONJUNTO RESIDENCIAL ALCAZAR DE SAN LUIS CARRERA 51 A # 127 - 49 INTERIOR 5 APTO 103, GARAJE 63 y 64 y DEPOSITO 41	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
84	CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO CALLE 21 13-87 E APARTAMENTO 501 TORRE 1 ETAPA 1	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Voluntaria
85	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución

ID	Conjunto	Depto.	Ciudad	Tipo inmueble	Tipo negociación
	ANTARA CARRERA 15 # 1N-40 BARRIO NORTE BAJO TORRE 1 ETAPA 1 APARTAMENTO 1302				Voluntaria
86	CALLE 24 #2-89 / 169 ESTE TORRE 18 APTO 102 SUPERMANZANA 10	Cundinamarca	Madrid	Apartamento	Restitución Judicial
87	CALLE 24 # 2-89 / 169 ESTE TORRE 26 APTO 402 SUPERMANZANA 10	Cundinamarca	Madrid	Apartamento	Restitución Judicial
88	UNIDAD RESIDENCIAL CRISTO REY CARRERA 18 # 7-34 APARTAMENTO 503 y GARAJE MOTO 5	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Judicial
89	CONJUNTO VILLAVERDE CALLE 78 BIS SUR 94-27 TORRE 6 APARTAMENTO 2024	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Judicial
90	EDIFICIO 147 SQUARE PH CARRERA 11 # 146-75/91 APARTAMENTO 1212	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
91	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL ESTE CALLE 63 SUR # 14-84 ESTE INTERIOR 17 APARTAMENTO 203	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
92	EDIFICIO PRANNA CARRERA 32 # 38-67 APARTAMENTO 1202	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
93	EDIFICIO LAS MAGARITAS CALLE 160 A # 18-24 APARTAMENTO 403 GARAJE 4	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
94	PARQUE RESIDENCIAL RESERVA DE SUBA CARRERA 145 # 150-64 TORRE 5 APARTAMENTO 1333	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
95	CARRERA 24 # 10-30 TORRE 1 APARTAMENTO 1703 PARQUEADERO 106 DEPOSITO 34	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
96	CONJUNTO RESIDENCIAL ALAMEDA DE SAN DIEGO CALLE 78 B # 120 A – 55 ESTANCIA TORRE 2 To 3 In 6 Apto 1124	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Judicial
97	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE TULIPANES CALLE 56 # 66B-51 APARTAMENTO 1321 TORRE 6 ETAPA 3 SUBETAPA 1	Antioquia	Bello	Apartamento	Restitución Judicial
98	CONJUNTO RESIDENCIAL EL HUERTO CARRERA 1# 3-30 INTERIOR 12 APARTAMENTO 404	Cundinamarca	Madrid	Apartamento	Restitución Judicial
99	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FINCA SUPERMANZANA 10 CALLE 24 # 2-89/169 ESTE APARTAMENTO 103 TORRE 14	Cundinamarca	Madrid	Apartamento	Restitución Judicial
100	AGRUPACION DE VIVIENDA AZULEJO CL 10 # 19 A-94 TORRE 5 APARTAMENTO 304	Cundinamarca	Mosquera	Apartamento	Restitución Judicial
101	CONJUNTO RESIDENCIAL PALMERAS CALLE 40 A SUR # 24B - 15 ETAPA 3 TORRE 18 APARTAMENTO 530	Antioquia	Envigado	Apartamento	Restitución Judicial
102	CONJUNTO RESIDENCIAL COLINAS DE SUBA CALLE 149 # 91 -50 TORRE 1 APARTAMENTO 102	Bogotá	Bogotá	Apartamento	Restitución Judicial
103	EDIFICIO PARQUE CENTENARIO CL 31 # 18 - 15 APTO 1303 COMUNA 15	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria
104	CONJUNTO RESIDENCIAL JARDINES DE GRANADA TRANSVERSAL 120 # 78 B- 87 LOTE 17 BLOQUE 2 APARTAMENTO 904 GARAJE 78	Cundinamarca	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
105	CONJUNTO RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA CARRERA 6 # 12-85 APARTAMENTO 431 TORRE 8 PARQUEADERO 525	Cundinamarca	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
106	CONJUNTO COLINA RUITOQUE TRANSVERSAL 25 # 1-92 TORRE 1 APARTAMENTO 1001	Santander	Florida Blanca	Apartamento	Restitución Voluntaria

ID	Conjunto	Depto.	Ciudad	Tipo inmueble	Tipo negociación
107	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE BELLAVISTA CARRERA 70D # 65 - 60 SUR TORRE 2 APARTAMENTO 3008	Cundinamarca	Bogotá	Apartamento	Restitución Voluntaria
108	CONJUNTO RESIDENCIAL "TORRES DE MONTERREDONDO" CALLE 65 # 12W-30 TORRE B APARTAMENTO 1106	Santander	Bucaramanga	Apartamento	Restitución Voluntaria

Restituciones Realizadas

Durante el mes de febrero de 2024 se realizó la gestión de 4 restituciones de bienes del Fondo Nacional del Ahorro como se describe en la siguiente tabla:

Ítem	Direccion	Ciudad	Usuario	Encargado
1	KR 96B 17 B 84	Bogotá	Rosalbina Salgado Álvarez	Edilver Casañas Llanten
2	CALLE 72F 116 B 84	Bogotá	Martha Isabel Cortez	Edilver Casañas Llanten
3	CALLE 6 C 82 A57	Bogotá	Erika Moreno Hueso	Edilver Casañas Llanten
4	CALLE 13 N 25 - 68	Girón - Santander	Edgar Andrés Camacho Jenny Johana Ramírez	Edilver Casañas Llanten

2.2. Administración de los inmuebles

2.2.1. Consecución, pago y seguimiento de facturas de administración, servicios públicos, impuestos y demás obligaciones asociadas a los BRDPR

Servicios Públicos, administraciones y obligaciones tributarias:

Al 29 de febrero de 2024, por concepto de pago de servicios públicos y administraciones se ha pagado **$110.734.832**.

Durante el mes de febrero, se realizó el pago por concepto de servicios públicos, administraciones y obligaciones tributarias de los BRDPR por valor de **$55.745.847**, distribuidos de la siguiente forma.

Concepto	Valor pagado
Servicios públicos	$ 12.167.371
Administración	$ 42.640.176
Obligaciones tributarias	$938.300
Total, general	**$ 55.745.847**

CONCEPTO	CANTIDAD	CUMPLIDOS	PENDIENTES	OBSERVACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	235	79	156	Se reporta la gestión realizada como administradores de los inmuebles ante las empresas prestadoras de servicios públicos de los inmuebles reportados como pendientes.
ADMINISTRACIÓN	80	43	37	Se reporta la gestión realizada como administradores de los inmuebles ante las propiedades horizontales de los inmuebles reportados como pendientes.
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	18	4	14	Se reporta la gestión realizada como administradores de los inmuebles ante las secretarías de haciendas de los inmuebles reportados como pendientes.

Dentro del proceso de empalme, el FNA no entregó la información de las cuentas contratos o referencias de pago para servicios públicos, no se obtuvo información de los correos electrónicos para tener contacto con las propiedades horizontales y obtener de manera eficiente los recibos mensuales emitidos por las administraciones y para el caso del cumplimiento en el pago de los impuestos prediales, no se contó con el número de chip correcto de cada inmueble, cedulas catastrales, identificaciones de anteriores dueños ya que aún el inmueble figura a nombre de un anterior dueño y no del FNA lo que imposibilitó cumplir con la obtención y pago de manera oportuna de estos conceptos, conllevando a una demora por parte de nosotros como proveedores en el cumplimiento del contrato.

Es importante mencionar que como administradores de estos inmuebles y en cumplimiento del objeto contractual hemos adelantado las gestiones necesarias para llevar a cabo las obligaciones que se derivan de cada inmueble y mitigar los riesgos que se pueden generar por no realizar estos pagos, dentro de ellas esta:

1. Llamadas telefónicas a las entidades prestadoras de servicios públicos, secretarías de hacienda municipales y propiedades horizontales para obtener y pagar las acreencias que se deriven de cada inmueble, no obstante, al no contar con información de las cuentas contratos, chips de los inmuebles no atienden nuestras peticiones.

2. Realizar visita presencial a las entidades prestadoras de servicios públicos, secretarías de hacienda municipales y propiedades horizontales para obtener y pagar las acreencias que se deriven de cada inmueble, siendo imposible en muchas ocasiones obtener respuesta por parte de ellos ya que no nos reconocen como dueños de los inmuebles.

3. Envío de correos electrónicos a secretarías de hacienda municipales y propiedades horizontales realizando las peticiones necesarias sin obtener respuesta oportuna.

4. En cada municipio se cuenta con una persona que asiste a la propiedad horizontal a recoger los recibos por servicios públicos, no obstante, en ocasiones los locatarios que anteriormente vivían en esos inmuebles registraron su correo electrónico para recibir los servicios públicos para no recibirlos de forma física, proceso que dificulta el cumplimiento de los pagos por parte de nosotros como administradores.

Frente a los servicios públicos que no registran pago se informa lo siguiente:

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
21	EDIFICIO MULTIFAMILIAR KATARY 3 P.H. CRA 26A # 62-32 APTO 502 GARAJE 11	Bogotá	ENEL CODENSA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
22	EDIFICIO TERRA CARRERA 16# 47-76 APTO 401 GARAJE 2 DEPOSITO 5	TUNJA	ESSA	No se encuentra recibo físico.	No se obtiene recibo físico por lo cual no se puede generar el pago, se tramite cuanta de cobro.
14	Lote Km 14 Cavasa Lote El Carmelo	Candelaria		N/A	N/A
16	Finca V Tatiana (18.41%)	La Cumbre		N/A	N/A
17	Av. Providencia 1 - 35 LOCAL 215	San Andrés Islas		N/A	N/A
19	Cr 66 14-76 Casa 28	Cali		N/A	N/A
23	CONJUNTO RESIDENCIAL YERBABUENA CARRERA 31 # 15-119 APTO 102 TORRE 5	SOACHA	ENEL CODENSA	No se encuentra cuenta contrato	está tramitando la información del numero de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
24	PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL CARRERA 6 # 20-35 APTO 1014 TORRE B	PIEDECUESTA	ESSA	No se encuentra recibo físico.	No se obtiene recibo físico por lo cual no se puede generar el pago, se tramite cuanta de cobro.
25	CONJUNTO RESIDENCIAL LUCCA DIAGONAL 48 BIS # 30-26 APTO 111 TORRE 3 ETAPA 1 DEPOSITO 28	ZIPAQUIRÁ	ENEL	No se encuentra recibo físico.	No se obtiene recibo físico por lo cual no se puede generar el pago, se tramite cuanta de cobro.
28	LOTE CONJUNTO RESIDENCIAL LAS AMERICAS CASA BIFAMILIAR 12 APTO 112	IBAGUE	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	está tramitando la información del numero de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
30	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA CARRERA 98 B # 48-127 BLOQUE 3 APTO 726 GJ 290	CALI	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
35	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS DE TIERRABUENA CALLE 34 A SUR 97 F - 41 ETAPA 1 INT 58	BOGOTÁ	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
36	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA CARRERA 98 B # 48 - 127 BLOQUE 1 APTO 908 GARAJE 235	BOGOTÁ	ENEL CODENSA	La factura se encuentra en saldo cero	La factura que se evidencia en la página se encuentra en cero, por lo tanto, no se genera pago.
38	URBANIZACION CASTELLI CARRERA 25 A # 38 D SUR - 111 PRIMER PISO APTO 101 PQ 563	ANTIOQUIA	EPM	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclara que este servicio es unificado.
40	CONJUNTO RESIDENCIAL TANGARA CL 54C SUR # 88	Bogotá	ENEL CODENSA	La factura se encuentra en saldo cero	La factura que se evidencia en la pagina se encuentra en cero,

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
	I -71 APTO 1404 INTERIOR 1 ETAPA 2				por lo tanto, no se genera pago.
42	CONJUNTO RESIDENCIAL LUCCA DIAGONAL 4B BIS # 30 - 26 APTO 910 TORRE 3 ETAPA 1 PARQUEADERO 211	ZIPAQUIRÁ	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
43	PARQUE RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA CRA 6 # 12-85 SUR APTO 251 TORRE 13 PQ 591	MOSQUERA	ENERGIA	Se encuentra en cero	El recibo que se emite por la página se encuentra en saldo cero.
44	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CAOBOS RESERVA DE SAN JORGE CARRERA 15 # 22 - 02 ETAPA 1 TORRE 3 APTO 910	GIRON	ESSA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
45	EDIFICIO SAN NICOLAS CALLE 9 # 11-33 BARRIO VILLABEL - APARTAMENTO 502 GJ 10 (USO EXCLUSIVO)	FLORIDABLANCA	ENERGIA	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
46	EDIFICIO GIRASOLES CARRERA 61 # 36-84 PISO 5 APTO 502 y PARQUEADERO 7	ITAGUI	UNIFICADO	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
47	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE CASTILLA CALLE 26 # 22-39 APTO 1304 TORRE 2 ETAPA 1	GIRON	ENERGIA	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
48	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE MANZANEDA CARRERA 57 # 160 - 90 INTERIOR 1 APTO 1001 GARAJE 94	BOGOTÁ	ENERGIA	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
49	CALLE 6 N BIS 1 # 35-140 APTO 802 TORRE 1 CONJUNTO BAMBU TERRA	Valledupar	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
50	EDIFICIO TOLEDO CALLE 181 # 8-60 APTO 405 GARAJE 25	BOGOTÁ	ENERGIA	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
52	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESTANCIA II CL 17 # 13-48 ESTE DE MOSQUERA AP 402 INTERIOR 12	MOSQUERA	ENERGIA	Factura en cero	La factura del mes de febrero es saldo cero.
53	PROYECTO EL ROCIO CONDOMINIO BOSQUE NATIVO TRANSVERSAL 8 # 9-55 APTO 201 TORRE 6 GARAJE 107	CAJICA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
54	CONJUNTO CERRADO CARBONERO PARQUE RESIDENCIAL CALLE 14 # 19-78 APTO 201 TORRE 1 GARAJE 5	JAMUNDI	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
55	PARQUE RESIDENCIAL DE SAN ISIDRO CARRERA 10 # 5-145 TORRE 4 APARTAMENTO 227	MOSQUERA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
56	EDIFICIO MULTIFAMILIAR VENNETO PROVENZA CARRERA 15D # 104C-60 APTO 905 PARQUEADERO 17	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
57	AGRUPACION DE VIVIENDA "HALCONES" CARRERA 20 # 20A-85 APARTAMENTO 202 TORRE 6	MOSQUERA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
58	EDIFICIO CARMEL RESERVADO II CARRERA 56 # 161-40 APARTAMENTO 506	BOGOTÁ	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
59	CONJUNTO CANELA APARTAMENTOS CARRERA 86 # 13 B 82 TORRE 1 APTO 903 GARAJE 157 - DEPOSITO 34	BOGOTÁ	ENERGIA	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
60	EDIFICIO CORAL APARTAMENTO DIAGONAL 59 # 44-90 PISO 26 APTO 2604 PARQUEADERO 152 CUARTO UTIL 6	BELLO	EPM	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
61	EDIFICIO BAHREIN CARRERA 25 # 35 – 45 APTO 1401	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
63	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOBELO CARRERA 59 B # 51-58 APTO 2417 TORRE 5 PARQ MOTO M-20 CUARTO UTIL U-43	BELLO	UNIFICADO	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
64	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE DE LA CUESTA CALLE 8N # 3-170 TORRE 1 APTO 306 PARQUEADERO 62	PIEDECUESTA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
65	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMIL REAL CALLE 14B # 17-44 TORRE 1 APARTAMENTO 301	GIRON	ENERGIA	No se cuenta con cuenta contrato	No se cuenta con recibo físico la plataforma esta caída.
67	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ALAMOS CARRERA 22 # 12-47 APARTAMENTO 443 TORRE 11	BOGOTÁ	ENERGIA	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial para obtener el recibo físico toda vez que la pagina no esta habilitada
68	CONJUNTO TORRES DE DE SAN FELIPE CALLE 67 # 6-39/49/65/63	TUNJA	ENERGIA	No se tiene cuenta contrato ni recibo físico	Se realiza visita a la unidad residencial no se obtiene acceso a la misma

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
	APARTAMENTO 1811				
69	CALLE 71A # 77 A 59 APTO 501	BOGOTÁ	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato no aparece ningún recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
71	EDIFICIO LUXUS 21 CARRERA 21 # 15-47 APARTAMENTO 305	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se encontró cuenta contrato	No se obtiene la cuenta contrato para realizar el pago se realiza visita física.
72	CONJUNTO RESIDENCIAL MADEIROS CARRERA 2 NO. 22-16 MANZANA 2 CASA 27	FUNZA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato no aparece ningún recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
74	CONJUNTO SOLERI PARQUE RESIDENCIAL CALLE 3 # 15-63 ETAPA 3 TORRE 3 APARTAMENTO 1608	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato no aparece ningún recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
75	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LOS ANDES CALLE 93 # 20-40 SUR TORRE 2 APARTAMENTO 1607 GARAJE 2 454	IBAGUE	ENERGIA	No se encontró cuenta contrato	No se obtiene la cuenta contrato para realizar el pago se realiza visita física.
77	CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA NIQUIA DIAGONAL 50 A # 32-200 PISO 23 APTO 2315 TORRE 3 ETAPA 2 GARAGE 947	BELLO	UNIFICADO	Unificado	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
79	URBANIZACIÓN MIRADOR DEL BOSQUE PH CARRERA 1 # 1-04 SUR TORRE 2 PISO 1 APARTAMENTO 107	MADRID	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato no aparece ningún recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
80	DIAGONAL 36 N° 31-118 BARRIO GRAN ALICANTE - CONJUNTO RESIDENCIAL GRAN ALICANTE - PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO 1508 - TORRE 1 - ETAPA 1 PARQUEADERO 285 - TORRE DE PARQUEADEROS - ETAPA 1	Girón	ESSA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
81	CONJUNTO ATTALEA CLUB RESIDENCIAL CALLE 5 # 5-95 TORRE 8 APARTAMENTO 503	MOSQUERA	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
82	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE CALICANTO ETAPA II DIAGONAL 38-54 IN 295 LOCAL 2 TORRE 11 APARTAMENTO 302	CARTAGENA	ENERGIA	factura emitida después de la fecha	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
83	CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO CALLE 21 13-87 E APARTAMENTO 501 TORRE 1 ETAPA 1	MOSQUERA	ENERGIA	factura emitida después de la fecha	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
85	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE ANTARA CARRERA 15 # 1N-40 BARRIO NORTE BAJO TORRE 1 ETAPA 1 APARTAMENTO 1302	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se cuenta con cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
88	UNIDAD RESIDENCIAL CRISTO REY CARRERA 18 # 7-34 APARTAMENTO 503 y GARAJE MOTO 5	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se cuenta con recibo físico	No se cuenta con recibo físico para el pago del mismo.
90	EDIFICIO 147 SQUARE PH CARRERA 11 # 146-75/91 APARTAMENTO 1212	BOGOTÁ	ENERGIA	No se encuentra recibo físico	No se obtiene recibo físico
91	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL ESTE CALLE 63 SUR # 14-84 ESTE INTERIOR 17 APARTAMENTO 203	BOGOTÁ	ENERGIA	Se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
92	EDIFICIO PRANNA CARRERA 32 # 38-67 APARTAMENTO 1202	BUCARAMANGA	ENERGIA	No se cuenta con cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
93	EDIFICIO LAS MAGARITAS CALLE 160 A # 18-24 APARTAMENTO 403 GARAJE 4	BOGOTÁ	ENERGIA	Se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
95	CARRERA 24 # 10-30 TORRE 1 APARTAMENTO 1703 PARQUEADERO 106 DEPOSITO 34	BUCARAMANGA	ENERGIA	se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
96	CALLE 78B No 120 A – 55 Et 2 To 3 In 6 Apto 1124 CONJUNTO RESIDENCIAL ALAMEDA DE SAN DIEGO	Bogotá	ENEL CODENSA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.

ENERGIA					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observacion**
97	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE TULIPANES CALLE 56 # 66B-51 APARTAMENTO 1321 TORRE 6 ETAPA 3 SUBETAPA 1	BELLO	UNIFICADO	No se cuenta con cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
98	CONJUNTO RESIDENCIAL EL HUERTO CARRERA 1# 3-30 INTERIOR 12 APARTAMENTO 404	MADRID	ENERGIA	Se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
100	AGRUPACION DE VIVIENDA AZULEJO CL 10 # 19 A-94 TORRE 5 APARTAMENTO 304	MOSQUERA	ENERGIA	No se cuenta con cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
102	Calle 149 No. 91 – 50 Torre 1 Apto 102 Conjunto Residencial Colinas de Suba	Bogotá	ENEL CODENSA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cuenta contrato directamente con la empresa, al realizar la llamada la empresa prestadora del servicio indica que no es posible entregar información, toda vez que no aparecemos registrados en la base de datos.
103	EDIFICIO PARQUE CENTENARIO CL 31 # 18 – 15 APTO 1303 COMUNA 15	BUCARAMANGA	ENERGIA	se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
105	CONJUNTO RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA CARRERA 6 # 12-85 APARTAMENTO 431 TORRE 8 PARQUEADERO 525	BOGOTÁ	ENERGIA	No se cuenta con cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, es de aclarar que este servicio es unificado.
113	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE LA CEIBA CARRERA 13#56C-31 APTO 904A	Barranquilla	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
108	CONJUNTO RESIDENCIAL "TORRES DE MONTERREDONDO" CALLE 65 # 12W-30 TORRE B APARTAMENTO 1106	SANTANDER	ENERGIA	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.

ACUEDUCTO					
	Dirección	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta contrato**	**Observación**
9	CASA CONJUNTO CERRADO "PALESTINA REAL" AV 10 CL 48 IN 4 IN 2 5A	Los Patios	AGUA DE LOS PATIOS	No se encuentra cuenta contrato	Se recibo el recibo después de la fecha facturada.

ACUEDUCTO					
Dirección		Ciudad	Empresa	Cuenta contrato	Observación
16	FINCA VILLA TATIANA CORREGIMIENTO DE PAVAS (18.41%)	VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE	La universidad genera los pagos	La universidad genera el pago del servicio público, administrativos de todo el año, a principio de año genera cuenta de cobro por el año anterior de gastos.
23	CONJUNTO RESIDENCIAL YERBABUENA CARRERA 31 # 15-119 APTO 102 TORRE 5	Soacha	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	No se obtiene recibo recibo físico.
25	CONJUNTO RESIDENCIAL LUCCA DIAGONAL 48 BIS # 30-26 APTO 111 TORRE 3 ETAPA 1 DEPOSITO 28	ZIPAQUIRÁ	EPZ	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
28	LOTE CONJUNTO RESIDENCIAL LAS AMERICAS CASA BIFAMILIAR 12 APTO 112	IBAGUE	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
30	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA CARRERA 98 B # 48-127 BLOQUE 3 APTO 726 GJ 290	CALI	ACUEDUCTO	La factura no se encontró	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
32	EDIFICIO TORRE CASTILLO CL 37 # 23 - 76 AP 1204 GJ 43D	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO METROPOLITANO	No se encuentra recibo físico	Se expide después de la fecha de pago.
34	CONJUNTO RESIDENCIAL REDIL DE CASTILLA III ETAPA II CL 174 # 8 - 31 CASA INTERIOR 14 GARAJE 25	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	La factura no se encontró	Se expide factura hasta el mes de abril.
35	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS DE TIERRABUENA CALLE 34 A SUR 97 F - 41 ETAPA 1 INT 58	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
36	CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA CARRERA 98 B # 48 - 127 BLOQUE 1 APTO 908 GARAJE 235	BOGOTÁ	ENEL CODENSA	La factura no se encontró	Se expide factura hasta el mes de abril.
37	CONJUNTO CANELA APARTAMENTOS AVENIDA CARRERA 86 # 13 B 82 APTO 908 TORRE 2 PARQUEADERO 63 Y DEPOSITO 55	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	No se encuentra recibo físico	Se expide después de la fecha de pago.
40	CONJUNTO RESIDENCIAL TANGARA CL 54C SUR # 88 I -71 APTO 1404 INTERIOR 1 ETAPA 2	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	La factura se expide después de la fecha	La factura es expedida después de la fecha de pago, se evidencia en la página.

ACUEDUCTO					
Dirección		Ciudad	Empresa	Cuenta contrato	Observación
41	CONJUNTO MULTIFAMILIAR CARRERA 11 # 5-60 APTO 201	TUNJA	Acueducto	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
42	CONJUNTO MULTIFAMILIAR CARRERA 11 # 5-60 APTO 201	ZIPAQUIRÁ	EPZ	No se encuentra recibo físico	Se expide después de la fecha de pago.
45	EDIFICIO SAN NICOLAS CALLE 9 # 11-33 BARRIO VILLABEL - APARTAMENTO 502 GJ 10 (USO EXCLUSIVO)	FLORIDABLANCA	ACUEDUCTO	Se expide después de fecha	Se expide después de la fecha de pago.
47	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE CASTILLA CALLE 26 # 22-39 APTO 1304 TORRE 2 ETAPA 1	GIRON	ACUEDUCTO	Se expide después de fecha	Se expide después de la fecha de pago.
48	CONJUNTO RESIDENCIAL BALCONES DE MANZANEDA CARRERA 57 # 160 - 90 INTERIOR 1 APTO 1001 GARAJE 94	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	Se expide después de fecha	Se expide después de la fecha de pago.
49	CONJUNTO CERRADO BAMBU TERRA CALLE 6 N BIS 1 # 35-140 APTO 802 TORRE 1	VALLEDUPAR	ACUEDUCTO	No se encuentra recibo físico	La factura es expedida después de la fecha de pago, se evidencia en la página.
50	EDIFICIO TOLEDO CALLE 181 # 8-60 APTO 405 GARAJE 25	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	Se expide después de fecha	Se expide después de la fecha de pago.
53	PROYECTO EL ROCIO CONDOMINIO BOSQUE NATIVO TRANSVERSAL 8 # 9-55 APTO 201 TORRE 6 GARAJE 107	CAJICA	ACUEDUCTO	Se expide después de fecha	Se expide después de la fecha de pago.
55	PARQUE RESIDENCIAL DE SAN ISIDRO CARRERA 10 # 5-145 TORRE 4 APARTAMENTO 227	MOSQUERA	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.
58	EDIFICIO CARMEL RESERVADO II CARRERA 56 # 161-40 APARTAMENTO 506	BOGOTÁ	ENERGIA	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
57	AGRUPACION DE VIVIENDA "HALCONES" CARRERA 20 # 20A-85 APARTAMENTO 202 TORRE 6	MOSQUERA	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, no se encuentra recibo físico en el casillero.

ACUEDUCTO					
Dirección		Ciudad	Empresa	Cuenta contrato	Observación
61	EDIFICIO BAHREIN CARRERA 25 # 35 – 45 APTO 1401	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
64	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE DE LA CUESTA CALLE 8N # 3-170 TORRE 1 APTO 306 PARQUEADERO 62	PIEDECUESTA	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
65	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMIL REAL CALLE 14B # 17-44 TORRE 1 APARTAMENTO 301	GIRON	ACUEDUCTO	No se cuenta con recibo físico	Se expide después de la fecha de pago.
66	EDIFICIO LOS CEREZOS AVENIDA CARRERA 86 # 86 -69 APTO 502	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
67	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ALAMOS CARRERA 22 # 12-47 APARTAMENTO 443 TORRE 11	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	Sin cuenta contrato	No se tiene cuenta contrato del inmueble se realiza visita a la unidad residencial.
68	CONJUNTO TORRES DE DE SAN FELIPE CALLE 67 # 6-39/49/65/63 APARTAMENTO 1811	TUNJA	ACUEDUCTO	Sin cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
69	CALLE 71A # 77 A 59 APTO 501	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
71	EDIFICIO LUXUS 21 CARRERA 21 # 15-47 APARTAMENTO 305	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
72	CONJUNTO RESIDENCIAL MADEIROS CARRERA 2 NO. 22-16 MANZANA 2 CASA 27	FUNZA	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
74	CONJUNTO SOLERI PARQUE RESIDENCIAL CALLE 3 # 15-63 ETAPA 3 TORRE 3 APARTAMENTO 1608	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
75	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LOS ANDES CALLE 93 # 20-40 SUR TORRE 2 APARTAMENTO 1607 GARAJE 2 454	IBAGUE	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
76	CONJUNTO RESIDENCIAL OESTE PH CALLE 77 B # 120 A-40 ETAPA 2 TORRE 2 APARTAMENTO 501 DEPÓSITO 133 GARAJE 99	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.

ACUEDUCTO					
	Dirección	Ciudad	Empresa	Cuenta contrato	Observación
80	DIAGONAL 36 N° 31-118 BARRIO GRAN ALICANTE - CONJUNTO RESIDENCIAL GRAN ALICANTE - PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO 1508 - TORRE 1 - ETAPA 1 PARQUEADERO 285 - TORRE DE PARQUEADEROS - ETAPA 1	GIRÓN	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
81	CONJUNTO ATTALEA CLUB RESIDENCIAL CALLE 5 # 5-95 TORRE 8 APARTAMENTO 503	MOSQUERA	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
82	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE CALICANTO ETAPA II DIAGONAL 38-54 IN 295 LOCAL 2 TORRE 11 APARTAMENTO 302	CARTAGENA	ACUEDUCTO	Se emite factura después de la fecha de pago	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
84	CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO CALLE 21 13-87 E APARTAMENTO 501 TORRE 1 ETAPA 1	MOSQUERA	ACUEDUCTO	No se cuenta con cuenta contrato	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
85	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE ANTARA CARRERA 15 # 1N-40 BARRIO NORTE BAJO TORRE 1 ETAPA 1 APARTAMENTO 1302	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	Se emitió dos meses después	Se emite después de la fecha de pago.
88	UNIDAD RESIDENCIAL CRISTO REY CARRERA 18 # 7-34 APARTAMENTO 503 y GARAJE MOTO 5	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	Se emitió dos meses después	Se emite después de la fecha de pago.
90	EDIFICIO 147 SQUARE PH CARRERA 11 # 146-75/91 APARTAMENTO 1212	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	Se emite factura después de la fecha de pago	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
91	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL ESTE CALLE 63 SUR # 14-84 ESTE INTERIOR 17 APARTAMENTO 203	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	Se emite factura después de la fecha de pago	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
92	EDIFICIO PRANNA CARRERA 32 # 38-67 APARTAMENTO 1202	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	Se emitió dos meses después	Se emite después de la fecha de pago.
93	EDIFICIO LAS MAGARITAS CALLE 160 A # 18-24 APARTAMENTO 403 GARAJE 4	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	Se emitió dos meses después	Se emite después de la fecha de pago.
95	CARRERA 24 # 10-30 TORRE 1 APARTAMENTO 1703 PARQUEADERO 106 DEPOSITO 34	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	Se emite factura después de la fecha de pago	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.

ACUEDUCTO					
Dirección		Ciudad	Empresa	Cuenta contrato	Observación
100	AGRUPACION DE VIVIENDA AZULEJO CL 10 # 19 A-94 TORRE 5 APARTAMENTO 304	MOSQUERA	ACUEDUCTO	Se emite factura después de la fecha de pago	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
103	EDIFICIO PARQUE CENTENARIO CL 31 # 18 - 15 APTO 1303 COMUNA 15	BUCARAMANGA	ACUEDUCTO	Se emite factura después de la fecha de pago	Se realiza visita a la unidad residencial, no se encuentra recibo en el casillero.
105	CONJUNTO RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA CARRERA 6 # 12-85 APARTAMENTO 431 TORRE 8 PARQUEADERO 525	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
106	CONJUNTO COLINA RUITOQUE TRANSVERSAL 25 # 1-92 TORRE 1 APARTAMENTO 1001	SANTANDER	ACUEDUCTO	se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago
107	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE BELLAVISTA CARRERA 70D # 65 - 60 SUR TORRE 2 APARTAMENTO 3008	BOGOTÁ	ACUEDUCTO	se emitió después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago

GAS					
ID	Direccion	Ciudad	Empresa	Cuenta Contrato	Observacion
9	CASA CONJUNTO CERRADO "PALESTINA REAL" AV 10 CL 48 IN 4 IN 2 5A	LOS PATIOS	GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
14	Lote Km 14 Cavasa Lote El Carmelo	CANDELARIA		N/A	N/A
16	Finca V Tatiana (18.41%)	LA CUMBRE		N/A	N/A
17	Av. Providencia 1 - 35 LOCAL 215	SAN ANDRÉS ISLAS		N/A	N/A
19	Cr 66 14-76 Casa 28	CALI		N/A	N/A
21	EDIFICIO MULTIFAMILIAR KATARY 3 P.H. CRA 26A # 62-32 APTO 502 GARAJE 11	BOGOTÁ	VANTI S.A. ESP.	No se encuentra recibo físico	La factura fue expedida después del mes de febrero.
22	EDIFICIO TERRA CARRERA 16# 47-76 APTO 401 GARAJE 2 DEPOSITO 5	BOGOTÁ	VANTI S.A. ESP.	No se encuentra recibo físico	La factura fue expedida después del mes de febrero.

GAS					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta Contrato**	**Observacion**
23	CONJUNTO RESIDENCIAL YERBABUENA CARRERA 31 # 15-119 APTO 102 TORRE 5	SOACHA	VANTI S.A. ESP.	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. En la portería de la administración Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa.
24	PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL CARRERA 6 # 20-35 APTO 1014 TORRE B	PIEDECUESTA	METRO GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico, en el casillero de la portería, Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
28	LOTE CONJUNTO RESIDENCIAL LAS AMERICAS CASA BIFAMILIAR 12 APTO 112	IBAGUE	GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico en la portería de la administración. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
33	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MANUELA AVENIDA 5 # 12-109 APTO 303 TORRE B	CUCUTA	Gas	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico en la portería de la administración. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
34	CONJUNTO RESIDENCIAL REDIL DE CASTILLA III ETAPA II CL 174 # 8 - 31 CASA INTERIOR 14 GARAJE 25	BOGOTÁ	VANTI S.A. ESP	Se expide después del mes de febrero	No se puede cancelar el Servicio de gas toda vez que se expide después del mes de febrero.
35	AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS DE TIERRABUENA CALLE 34 A SUR 97 F - 41 ETAPA 1 INT 58	BOGOTÁ	GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico en la portería de la administración. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
37	CONJUNTO CANELA APARTAMENTOS AVENIDA CARRERA 86 # 13 B 82 APTO 908 TORRE 2 PARQUEADERO 63 Y DEPOSITO 55	BOGOTÁ	VANTI S.A. ESP	Factura expedida después de la fecha	No se procede al pago toda vez que la factura fue expedida después de la fecha.
40	CONJUNTO RESIDENCIAL TANGARA CL 54C SUR # 88 I -71 APTO 1404 INTERIOR 1 ETAPA 2	BOGOTÁ	VANTI S.A. ESP	Se encuentra en saldo cero	La factura se encuentra en saldo cero, por eso no se genera pago.
43	PARQUE RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA CRA 6 # 12-85 SUR APTO 251 TORRE 13 PQ 591	MOSQUERA	Gas	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha de pago.
44	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CAOBOS RESERVA DE SAN JORGE CARRERA 15 # 22 - 02 ETAPA 1 TORRE 3 APTO 910	GIRON	GASES del Oriente	Factura expedida después del mes de febrero	La factura fu expedida después del mes de febrero.

GAS					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta Contrato**	**Observacion**
45	EDIFICIO SAN NICOLAS CALLE 9 # 11-33 BARRIO VILLABEL - APARTAMENTO 502 GJ 10 (USO EXCLUSIVO)	FLORIDABLANCA	GAS	Se expide después de la fecha	Fue expedida después de la fecha de pago.
49	CONJUNTO CERRADO BAMBU TERRA CALLE 6 N BIS 1 # 35-140 APTO 802 TORRE 1	VALLEDUPAR	GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
50	EDIFICIO TOLEDO CALLE 181 # 8-60 APTO 405 GARAJE 25	BOGOTÁ	GAS	Se expide después de la fecha	Fue expedida después de la fecha de pago.
53	PROYECTO EL ROCIO CONDOMINIO BOSQUE NATIVO TRANSVERSAL 8 # 9-55 APTO 201 TORRE 6 GARAJE 107	CAJICA	GAS	Se expide después de la fecha	Fue expedida después de la fecha de pago.
54	CONJUNTO CERRADO CARBONERO PARQUE RESIDENCIAL CALLE 14 # 19-78 APTO 201 TORRE 1 GARAJE 5	JAMUNDI	GAS	Se expide después de la fecha	Fue expedida después de la fecha de pago.
55	PARQUE RESIDENCIAL DE SAN ISIDRO CARRERA 10 # 5-145 TORRE 4 APARTAMENTO 227	MOSQUERA	GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
59	CONJUNTO CANELA APARTAMENTOS CARRERA 86 # 13 B 82 TORRE 1 APTO 903 GARAJE 157 - DEPOSITO 34	BOGOTÁ	GAS	Fue expedida después de la fecha	Fue expedida después de la fecha no se puede generar el pago.
65	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAMIL REAL CALLE 14B # 17-44 TORRE 1 APARTAMENTO 301	GIRON	GAS	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
68	CONJUNTO TORRES DE SAN FELIPE CALLE 67 # 6-39/49/65/63 APARTAMENTO 1811	TUNJA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
69	CALLE 71A # 77 A 59 APTO 501	BOGOTÁ	GAS	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
71	EDIFICIO LUXUS 21 CARRERA 21 # 15-47 APARTAMENTO 305	BUCARAMANGA	GAS	No se tiene recibo	No se encuentra recibo para generar pago, se realiza visita a la unidad.

GAS					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta Contrato**	**Observacion**
73	PARQUE RESIDENCIAL SOL NACIENTE CALLE 9 # 14 A-88 SUR ETAPA 1 TORRE 9 APARTAMENTO 702 PARQUEADERO 88 DEPÓSITO 180	MOSQUERA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
74	CONJUNTO SOLERI PARQUE RESIDENCIAL CALLE 3 # 15-63 ETAPA 3 TORRE 3 APARTAMENTO 1608	BUCARAMANGA	GAS	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
75	CALLE 93 NO. 20-40 SUR TORRE 2 APARTAMENTO 1607 GARAJE 2 454 CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LOS ANDES	Ibagué	Gas	No se encuentra cuenta contrato	No se encontró recibo físico en la portería de la administración. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa
78	CONJUNTO EDIFICIO LAS TERRAZAS CARRERA 83 # 145-86 BLOQUE 14 APARTAMENTO 111	BOGOTÁ	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
79	URBANIZACIÓN MIRADOR DEL BOSQUE PH CARRERA 1 # 1-04 SUR TORRE 2 PISO 1 APARTAMENTO 107	MADRID	GAS	No se encuentra cuenta contrato	Se expide después de la fecha de pago.
80	DIAGONAL 36 N° 31-118 BARRIO GRAN ALICANTE - CONJUNTO RESIDENCIAL GRAN ALICANTE - PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO 1508 - TORRE 1 - ETAPA 1 PARQUEADERO 285 - TORRE DE PARQUEADEROS - ETAPA 1	Girón	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
82	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE CALICANTO ETAPA II DIAGONAL 38-54 IN 295 LOCAL 2 TORRE 11 APARTAMENTO 302	CARTAGENA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
84	CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO CALLE 21 13-87 E APARTAMENTO 501 TORRE 1 ETAPA 1	MOSQUERA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
85	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE ANTARA CARRERA 15 # 1N-40 BARRIO NORTE BAJO TORRE 1 ETAPA 1 APARTAMENTO 1302	BUCARAMANGA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.

GAS					
ID	**Direccion**	**Ciudad**	**Empresa**	**Cuenta Contrato**	**Observacion**
88	UNIDAD RESIDENCIAL CRISTO REY CARRERA 18 # 7-34 APARTAMENTO 503 y GARAJE MOTO 5	BUCARAMANGA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
90	EDIFICIO 147 SQUARE PH CARRERA 11 # 146-75/91 APARTAMENTO 1212	BOGOTÁ	GAS	Se emite después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago.
91	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL ESTE CALLE 63 SUR # 14-84 ESTE INTERIOR 17 APARTAMENTO 203	BOGOTÁ	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
92	EDIFICIO PRANNA CARRERA 32 # 38-67 APARTAMENTO 1202	BUCARAMANGA	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
93	EDIFICIO LAS MAGARITAS CALLE 160 A # 18-24 APARTAMENTO 403 GARAJE 4	BOGOTÁ	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.
95	CARRERA 24 # 10-30 TORRE 1 APARTAMENTO 1703 PARQUEADERO 106 DEPOSITO 34	BUCARAMANGA	GAS	Se emite después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago.
98	CONJUNTO RESIDENCIAL EL HUERTO CARRERA 1# 3-30 INTERIOR 12 APARTAMENTO 404	MADRID	GAS	Se emite después de la fecha	Se emite después de la fecha de pago.
108	CONJUNTO RESIDENCIAL "TORRES DE MONTERREDONDO" CALLE 65 # 12W-30 TORRE B APARTAMENTO 1106	SANTANDER	GAS	No se cuenta con recibo	No se encontró recibo físico. Se está tramitando la información del número de la cta. contrato directamente con la empresa, el profesional asignado informa, que En el casillero no se encuentra ningún recibo físico.

Anexo N°1. Soportes de gestiones realizadas respecto a servicios públicos que no fueron pagados por ATEB en sustento al no cumplimiento de la consecución y pagos de servicios públicos.

Frente a las administraciones que no registran pago se informa lo siguiente:

ADMINISTRACIONES				
Consecutivo Adminfo	**Direccion**	**Depto.**	**Ciudad**	**Observacion**
21	Cra. 26A # 62 - 32 Apto 502, Gar 11 EDIFICIO MULTIFAMILIAR KATARY	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Se solicita estado de cuenta a la unidad residencial sin obtener respuesta.
22	Cr 16 # 47-76 Apto 401 Gar 2 Dep 5 ED. TERRA	BOYACA	TUNJA	Se realiza visita al conjunto, donde manifiestan que la administradora no atiende en días entre semana si no los días sábados.
23	Conjunto Residencial Yerbabuena /Apto 102 Torre 5 /Cr 31 # 15-119	CUNDINAMARCA	SOACHA	Se envió estado de cuenta, nos comunicamos por vía WhatsApp, envió unas capturas invalidas esperando número de cuenta, volver a llamar.
25	Diag. 4B Bis # 30 - 26 Apto 111 T3, Par105, Dep28, CONJUNTO RESIDENCIAL LUCCA	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	No se obtiene respuesta de los correos que se remiten a la propiedad horizontal.
30	Cra. 98B # 48 - 127 BQ 3 AP 726 GJ 290 CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA	VALLE DEL CAUCA	CALI	No se obtiene respuesta de los correos que se remiten a la propiedad horizontal.
31	Trans. 112 # 20 - 117 APTO 1217 - USO GAR 231 CONJUNTO SAN LORENZO RESERVA P.H	SANTANDER	BUCARAMANGA	Se realiza comunicación con la administradora del inmueble donde nos informan que no se han podido emitir los estados de cuenta.
32	EDIFICIO TORRE CASTELLO/AP 1204 GJ 43D /CL 37 # 23 - 76	SANTANDER	BUCARAMANGA	Se realiza comunicación con la administradora del inmueble donde nos informan que no se han podido emitir los estados de cuenta de los apartamentos por motivo a que la contadora renuncio, se comunicó el día lunes 18 de mar dijo enviarlo, pero no hay respuesta
33	AV 5 # 12-109 APTO 303 T B CONJUNTO LA MANUELA	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	Se remiten correos a la unidad residencial, no se obtiene respuesta
35	CL 34 A SUR 97 F 41 ETAPA 1 INT 58 AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS DE TIERRABUENA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
36	Cra. 98B # 48 - 127 APTO 908 TORRE 1 CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA ANA	VALLE DEL CAUCA	CALI	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
37	EDIFICIO CANELA/ APTO 908 TORRE A PARQUEADERO 63 Y DEPOSITO 55/ AV CRA. 86 No 13 B 82	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Se realiza comunicación con la administradora del inmueble donde nos informan que no se han podido emitir los estados de cuenta, toda vez que no cuentan con contador.
44	Cra. 15 # 22 - 02 APTO 910 TORRE 3 CONJUNTO RESIDENCIAL LOS CAOBOS RESERVA DE SAN JORGE	SANTANDER	GIRON	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.

ADMINISTRACIONES				
Consecutivo Adminfo	**Direccion**	**Depto.**	**Ciudad**	**Observacion**
49	Cll. 6N Bis 1 # 35-140 APTO 802 TORRE 1 CONJUNTO CERRADO BAMBU TERRA	CESAR	VALLEDUPAR	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
50	Cll. 181 # 8 - 60 APTO 405 y GARAJE 25 EDIFICIO TOLEDO	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
54	Conjunto Cerrado CARBONERO/APTO 201 T 1 - GAR 5 /CL 14 # 19-78	VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	Se realiza visita al conjunto, donde manifiestan que la administradora no atiende en días entre semana si no los días sábados.
60	Diag. 59 # 44 - 90 PISO 26 APTO 2604 PARQ 152 CUARTO UTIL 6 EDIFICIO CORAL	ANTIOQUIA	BELLO	Se realiza visita al conjunto, donde manifiestan que la administradora no atiende en días entre semana si no los días sábados.
61	Cra. 25 # 35 - 45 APTO 1401 EDIFICIO BAHREIN CONDOMINIO	SANTANDER	BUCARAMANGA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
64	Cll. 8N # 3 - 170 TO 1 APTO 306 PARQ 62 USO EXCLUSIVO CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE DE LA CUESTA	SANTANDER	PIEDECUESTA	Se realiza visita al conjunto, donde manifiestan que la administradora no atiende en días entre semana si no los días sábados.
74	Cll. 3 # 15 - 63 TORRE 3 APARTAMENTO 1608 SOLERI PARQUE RESIDENCIAL ETAPA I	SANTANDER	BUCARAMANGA	Se realiza visita al conjunto, donde manifiestan que la administradora no atiende en días entre semana si no los días sábados.
76	Cll. 77B # 120A - 40 TORRE 2 APARTAMENTO 501 CONJUNTO RESIDENCIAL OESTE	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
78	Cra83 # 145 - 86 BLOQUE 14 APARTAMENTO 111 CONJUNTO RESIDENCIAL LAS TERRAZAS ETAPA I	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
81	Cll. 5 # 5 - 95 TORRE 8 APARTAMENTO 503 CONJUNTO ATTALEA CLUB RESIDENCIAL	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
84	CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO ETAPA 1 - PROPIEDAD HORIZONTAL/ APARTAMENTO 501 TORRE 1 CALLE 21 13-87E	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	Se comunicó con el conjunto por diferentes medios (correo, llamadas, WhatsApp), la administradora dice estar ocupada cuando pueda envía la información requerida hasta la fecha no hay respuesta
85	Cra. 15 # 1N - 40 TORRE 1 - ETAPA 1 - APARTAMENTO 1302 CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE ANTARA	SANTANDER	BUCARAMANGA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
86	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FINCA SMZ 10/ TORRE 18 APTO 102/ CALLE 24 2-89 / 169 ESTE SUPERMANZANA 10	Cundinamarca	Madrid	Se comunicó con el conjunto por diferentes medios (correo, llamadas, WhatsApp), la administradora (comunicación telefónica y por WhatsApp) dice enviar la información requerida, pero hasta la fecha no hay respuesta
87	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FINCA SMZ 10/ ESTE TORRE 26	Cundinamarca	Madrid	Se comunicó con el conjunto por diferentes medios (correo, llamadas,

ADMINISTRACIONES				
Consecutivo Adminfo	**Direccion**	**Depto.**	**Ciudad**	**Observacion**
	APTO 402/ CALLE 24 2-89 / 169 SUPERMANZANA 10			WhatsApp), la administradora (comunicación telefónica y por WhatsApp) dice enviar la información requerida, pero hasta la fecha no hay respuesta
90	Cra. 11 # 146-91 APARTAMENTO 1212 EDIFICIO 147 EDIFICIO 147 SQUARE	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
91	Cll. 63 Sur # 14 - 84 Este INTERIOR 17 APART. 203 CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DEL ESTE ET II	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
93	CALLE 160 A # 18-24 APARTAMENTO 403 GARAJE 4 EDIFICIO LAS MAGARITAS PH	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
99	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FINCA SMZ 10/AP 103 TR 14, /CL 24 2-89/169 ESTE SPMZ 10	CUNDINAMARCA	MADRID	Se comunicó con el conjunto por diferentes medios (correo, llamadas, WhatsApp), la administradora (comunicación telefónica y por WhatsApp) dice enviar la información requerida, pero hasta la fecha no hay respuesta
100	Cll. 10 # 19A - 94 TO 5 AP 304 AGRUPACION DE VIVIENDA AZULEJOS	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
101	Calle 40 A Sur No. 24B-15 Apto 530 T18 CONJUNTO RESIDENCIAL PALMERAS Bambu ETAPA 3	ANTIOQUIA	ENVIGADO	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
102	Conjunto Residencial Colinas de Suba/Torre 1 Apto 102 /Calle 149 No. 91 – 50	BOGOTÁ	BOGOTÁ	No medio de pago, hablamos con el conjunto por diferentes medios (correo, llamadas, WhatsApp) quedaron en enviarlo (comunicación vía verbal) hasta la fecha no hay respuesta
103	cll. 31 # 18-15 APTO 1303 COMUNA 15 BARRIO CENTRO EDIFICIO PARQUE CENTENARIO	SANTANDER	BUCARAMANGA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
105	Cra. 6 # 12 - 85 Sur APARTAMENTO 431 TORRE 8 PQ 525 CONUNTO RESIDENCIAL CIPRES DE NOVATERRA	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
106	TV 25 CONJ COLINA RUI 1 92 BUENOS AIRES AP 10 01 TO 1 CONUNTO RESIDENCIAL COLINA RUITOQUE P.H	SANTANDER	FLORIDA BLANCA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
107	TV 70D BIS NO. 68-75 SUR SUR TORRE 2 APTO 3008 TV 70D BIS NO. 68-75 SUR BARRIO EL PERDOMO UBICADO EN BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
108	CLL. 65 # 12W-30 TORRE B APTO 1106 CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE MONTERREDONDO P.H	SANTANDER	BUCARAMANGA	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
109	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO CALLE 72 F # 116 B 84 APTO 602 TORRE 15	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.

ADMINISTRACIONES				
Consecutivo Adminfo	**Direccion**	**Depto.**	**Ciudad**	**Observacion**
110	CONJUNTO RESIDENCIAL HAYUELOS PARK CARRERA 96 B # 17 B 48 APTO 1507 PARQUEADERO SENCILLO A 112 Y DEPOSITO 70	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.
111	TORRE GIRONELA CALLE 13 # 25-68 ETAPA IV TORRE 4 APARTAMENTO 104	SANTANDER	GIRON	Enviamos correo solicitando estado de cuenta para generar el pago no se obtiene respuesta.

Anexo N°2. Soportes de gestiones realizadas respecto a las administraciones de los inmuebles que funcionan en régimen de propiedad horizontal que no fueron pagados por ATEB en sustento al no cumplimiento de la consecución y pagos de administración.

Obligaciones Tributarias:

CANTIDAD	CUMPLIDOS	PENDIENTES	OBSERVACIÓN
18	4	14	Se reporta la gestión realizada como administradores de los inmuebles ante las secretarías de haciendas de los inmuebles reportados como pendientes.

En el periodo comprendido del mes de febrero según calendario tributario se tenían que generar 18 liquidaciones de impuestos prediales, de los cuales no fue posible generar dicho pago toda vez que en las páginas de las alcaldías no permitían generar los soportes, así mismo no se cuenta con el número de registro para generar el recibo de pago.

PREDIALES				
Consecutivo Adminfo	**Dirección**	**Depto.**	**Ciudad**	**Observación**
24	PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL CARRERA 6 # 20-35 APTO 1014 TORRE B	SANTANDER	PIEDECUESTA	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
46	EDIFICIO GIRASOLES CARRERA 61 # 36-84 PISO 5 APTO 502 y PARQUEADERO 7	ANTIOQUIA	ITAGUI	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
49	CONJUNTO CERRADO BAMBU TERRA CALLE 6 N BIS 1 # 35-140 APTO 802 TORRE 1	CESAR	VALLEDUPAR	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.

PREDIALES				
Consecutivo Adminfo	**Dirección**	**Depto.**	**Ciudad**	**Observación**
55	PARQUE RESIDENCIAL DE SAN ISIDRO CARRERA 10 # 5-145 TORRE 4 APARTAMENTO 227	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	Se realiza solicitud a la secretaria de hacienda, no se generó ninguna respuesta por arte de ellos.
64	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE DE LA CUESTA CALLE 8N # 3-170 TORRE 1 APTO 306 PARQUEADERO 62	SANTANDER	PIEDECUESTA	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
72	CONJUNTO RESIDENCIAL MADEIROS CARRERA 2 NO. 22-16 MANZANA 2 CASA 27	CUNDINAMARCA	FUNZA	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
73	PARQUE RESIDENCIAL SOL NACIENTE CALLE 9 # 14 A-88 SUR ETAPA 1 TORRE 9 APARTAMENTO 702 PARQUEADERO 88 DEPÓSITO 180	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
79	URBANIZACIÓN MIRADOR DEL BOSQUE PH CARRERA 1 # 1-04 SUR TORRE 2 PISO 1 APARTAMENTO 107	CUNDINAMARCA	MADRID	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
81	CONJUNTO ATTALEA CLUB RESIDENCIAL CALLE 5 # 5-95 TORRE 8 APARTAMENTO 503	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
84	CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO CALLE 21 13-87 E APARTAMENTO 501 TORRE 1 ETAPA 1	CUNDINAMARCA	MOSQUERA	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
86	SUPERMANZANA 10 CALLE 24 2-89 / 169 ESTE TORRE 18 APTO 102	CUNDINAMARCA	MADRID	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
87	SUPERMANZANA 10 CALLE 24 2-89 / 169 ESTE TORRE 26 APTO 402	CUNDINAMARCA	MADRID	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
98	CONJUNTO RESIDENCIAL EL HUERTO CARRERA 1# 3-30 INTERIOR 12 APARTAMENTO 404	CUNDINAMARCA	MADRID	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.
99	CONJUNTO RESIDENCIAL LA FINCA SUPERMANZANA 10 CALLE 24 # 2-89/169 ESTE APARTAMENTO 103 TORRE 14	CUNDINAMARCA	MADRID	No se contaba con números de cedulas catastrarles para generar los recibos de pago.

Anexo N°3 Soportes de gestiones realizadas respeto a los impuestos prediales que no fueron pagados por ATEB en sustento al no cumplimiento de la consecución y pagos de impuestos.

2.2.2. Aseo y/o mantenimientos a los BRDP

Aseo

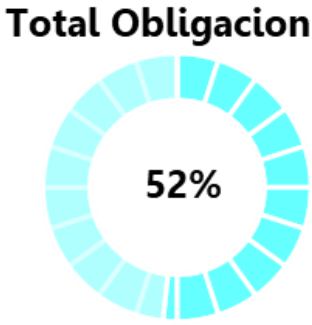
ATEB SOLUCIONES EMRESARIALES SAS, para realizar control y seguimiento a las actividades de aseo y desinfección, elaboró un formato denominado F-GA-010 Reporte de Actividades de Limpieza Inmuebles, con el fin de llevar un registro de las fechas, nombre del personal que efectuó el servicio y evidencia fotográfica; por lo anterior y como soporte de las gestiones realizadas.

Para febrero se registra la siguiente información:

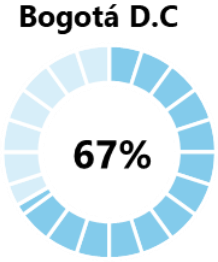
CANTIDAD	CUMPLIDOS	PENDIENTES	OBSERVACIÓN
89	46	43	Se reportan los hechos ocurridos que no permitieron el acceso al inmueble para realizar el aseo del mes de los inmuebles reportados como pendientes.

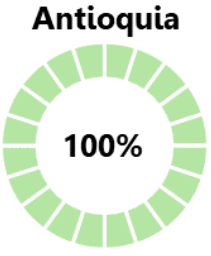
Se remite reporte con las actividades de limpieza general realizadas en los inmuebles administrados, el cual se adjunta como ***Anexo No.4.***

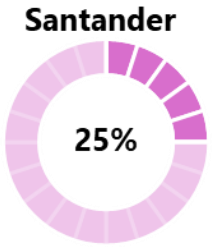
En conclusión, al 29 de febrero del 2024 se tuvo un 52% de avance general, como se refleja en el siguiente grafico:

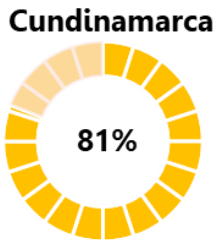


Y al avance por departamento en Bogotá D.C tuvimos un 67% de avance, en Antioquia se cumplió con el 100%, en Santander se avanzó en un 25%, en Cundinamarca, se ha avanzado en un 81%, como se muestra en las siguientes imágenes:









De los 89 inmuebles administrados se realizó aseo a 46 de ellos, fue imposible acceder a 32 inmuebles.

Como administradores de los inmuebles, nos trasladamos a cada uno de ellos para dar cumplimiento al aseo mensual y en varios de ellos fue imposible el acceso porque la Propiedad Horizontal no permitía el ingreso del funcionario asignado por ATEB por políticas de la administración, desconociéndonos como administradores de dichos inmuebles, hecho que imposibilitó el cumplimiento de esta tarea.

En el ***Anexo N°5*** Soportes de gestiones realizadas respecto a los 43 inmuebles a los cuales no se pudo acceder para la realización del aseo mensual.

Mantenimiento Correctivo:

El cumplimiento de las actividades establecidas en el Anexo No 1. **ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR,** en su numeral 2.2 ***"Efectuar aseo y/o mantenimientos a los BRDP según requerimiento del FNA*** donde se establece que se deberá "Ejecutar las actividades que tienen por finalidad la conservación del inmueble (restituir a su condición normal y de buen funcionamiento), la restauración de paredes, reposición de vidrios y arreglo de puertas, ventanas y cerraduras, saneamiento de humedades, fisuras en la estructura del bien, arreglo de cañerías internas, grifos, ductos de ventilación, reposición de cercas, podas y problemas eléctricos"

Al 29 de febrero de 2024, de los inmuebles visitados, se evidencio que son 25 los que requieren adecuaciones locativas, en los siguientes departamentos:

Departamento	Adecuaciones
Antioquia	6
Bogotá D.C	9
Cundinamarca	7
Santander	2
Tolima	1
Total, general	**25**

Anexo No. 6. Reporte mantenimiento correctivo.

2.2.3. Asambleas ordinarias o extraordinarias

En cumplimiento del anexo 1 Especificaciones técnicas del servicio requerido para el Contrato 189 de 2024, en el mes de febrero de 2024 el FNA otorgó poder para asistir a 4 asambleas. Los informes de cada una de las asambleas se remitieron.

A continuación, se informa los aspectos mas importantes tratados durante las asambleas:

ID	Dirección	Ciudad	Asistencia a la Asamblea	Conclusiones Importantes
34	CONJUNTO RESIDENCIAL REDIL DE CASTILLA III ETAPA II CL 174 # 8 - 31 CASA INTERIOR 14 GARAJE 25	Bogotá	Poder febrero 24 de 2024	El poder no fue admitido por entregarse fuera del plazo establecido por la administración. Se contacto al administrador y se le solicito nos diera a conocer el acta de la asamblea para conocer las conclusiones de la misma.
40	CONJUNTO RESIDENCIAL TANGARA CL 54C SUR # 88 I - 71 APTO 1404 INTERIOR 1 ETAPA 2	Bogotá	Poder febrero 26 de 2024	Durante la asamblea se presentó: Informe de Gestión Administrativo del año 2023. Informe de recuperación de cartera año 2023. Elección del consejo de administración año 2024 Elección del Comité de Convivencia año 2024 Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 del 2023 Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto año 2024
38	URBANIZACION CASTELLI CARRERA 25 A # 38 D SUR - 111 PRIMER PISO APTO 101 PQ 563	Envigado	Poder febrero 26 de 2024	Se presenta el informe de gestión de la administración y consejo de la administración año 2023
51	CONJUNTO RESIDENCIAL MIXTO FLORIDA NORTEAMERICA AVENIDA 26 # 52-200 APTO 135 TORRE 1 PARQUEADERO 4181 DEPOSITO 135	Bello	Poder febrero 16 de 2024	Durante la asamblea se presentó: Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto año 2024 Estado actual de la cartera Se presentan quejas e inconformidades por los residentes del conjunto

Anexo No. 7. Informes de asistencia a las Asambleas.

2.2.4. Inspecciones realizadas

ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS con el fin de garantizar y soportar la gestión realizada frente a la recepción de lo inmueble elaboro dos fichas, una como control de la visita realizada y otra con toda la información del inmueble a administrar.

Lo anterior, para verificar el estado del inmueble, que no esté invadido, que daños significativos se presentan, y el estado actual de los servicios públicos y

administración según corresponda, e inmediatamente informar de la novedad, afectación o anomalía que se observe, así las cosas, en el anexo adjunto - ***Anexo No. 8*** encontrara la información obtenida por cada visita de inspección realizada a cada inmueble.

Se tienen las siguientes precisiones respecto a algunos inmuebles:

19 ID que no se relacionaron inspecciones, se anexa planillas de control de visitas de los profesionales asignados para cada ciudad donde se presentaron las novedades.

Por otro lado, en cuanto a los inmuebles con % de participación a los que aun no ha sido posible ingresar, se informa lo siguiente:

ID	Direccion	Ciudad
19	Cr 66 14-76 Casa 28 (16.296%)	Cali
17	Av. Providencia 1 - 35 Local 215 (18.41%)	San Andrés Islas
16	Finca V Tatiana (18.41%)	La Cumbre

Frente al ID 19 y el ID 16, el 10 de febrero realizó la visita la profesional de ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES la señora Diana Carolina Guauña Salazar, en el momento de la visita no le permitieron el ingreso, es de aclarar que se presentó con los documentos tales como la certificación del contrato por parte del FNA y la autorización por parte de ATEB, se inician las gestiones pertinentes para contactar a los demás propietarios.

Con el ID 17 no se logró realizar ningún acercamiento con los demás propietarios.
Considerando lo anterior, hemos cumplido con las inspecciones a los 89 inmuebles que hacen parte del inventario entregado por el FNA.

2.2.5. Trámites ante terceros

Con corte al 29 de febrero de 2024, no se requirió a ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS con la finalidad de ejercer y/o gestionar trámites ante terceros, relacionadas con la administración, saneamiento o registro de documentos.
Como tampoco, Reportar Novedades VUR con respecto a embargos, demandas, limitaciones, medidas cautelares

2.3. Comercialización

Se detalla relación de visitas atendidas en pro de la comercialización del inmueble administrado al 29 de febrero de 2024, así:

ID	Actividad Realizada
19	01-02-24 Se atendió la señora Jennifer Caraballi no le interesa por ser un % del inmueble.
21	El día 2-2-2024 se contactó al señor Daniel Puello se le envío la información requerida por el interesado

ID	Actividad Realizada
	vía correo electrónico
25	Se atiende la señora Katherine Hernández se le envía nuevamente por correo el listado con los inmuebles disponibles para la venta 08-02-24
32	Se atendió la señora Cristina Calmaran Carrillo interesada en este inmueble, desiste por el elevado valor cel 3125661052
30	Se atiende el señor Nelson Díaz se le envía vía correo la información solicitada 08-02-24
35	02-02-2024 se envió registro fotográfico de los inmuebles solicitados por correo electrónico a la señora Bleidy lorena salcedo, y se coordina visita para próximos días.
35	el día 21-02-2024 se realiza visita al inmueble con la señora Bleidy Lorena salcedo, ella presentara propuesta para la compra.
35	06-02-2024 se contactó la señora Martha Gaitan al celular 312 280 5176 quien enviará formalmente una propuesta económica por el inmueble.
35	En el mes de febrero Se atendió a la señora Díana Renza y se le envía vía correo información del inmueble.
35	En el mes de febrero se le dio respuesta a la señora Camila Santa vía correo, sobre inquietud sobre este inmueble.
34	02-02-2024 se envió registro fotográfico de los inmuebles solicitados por correo electrónico
40	Se atiende la señora Daiana López se le envía nuevamente por correo el listado con los inmuebles disponibles para la venta y se le aclaran las inquietudes 08-02-24
19	El día 07-02-2024 se le aclara al señor Johan Camilo Mercado que el valor publicado del inmueble corresponde al 16% del valor total por lo que desiste. Se le envió a al señor Juan Carlos Ariza la información del inmueble para la venta
38	el día 02-02-2024 se atendió telefónicamente la señora LUZ STELLA MARTINEZ manifiesta desistir de este inmueble por el precio sobre valorado
43	El día 08_02-2024 se atendió la señora Fanny Casas interesada en este apto por medio de correo
46	El día 02-02-2024 se le responde por correo electrónico al interesado sobre este inmueble
48	Mediante correo se le respondió al señor Wilson Yesid Díaz la inquietud de inmuebles para la venta 06-02.24
49	Se le dio Respuesta por medio de correo electrónico al señor Jhair Urrego el día 06-02-24 a inquietud sobre este inmueble
50	02-02-2024 se envió registro fotográfico de los inmuebles solicitados por correo electrónico
38	El día 08-02-2024 se atendió contacto la señora Edith Audrey Valencia con quien se acordo visita del inmueble para segunda semana de febrero cel 3052027844
51	El día 02-02-2024 se contacta a la interesada y se le envía el listado de los inmuebles de Bello para revisar y mirar cuales se ajusta a su presupuesto nombre Stella Martínez
51	Se le envía al señor Andrés Muñoz vía correo la información de los inmuebles de Antioquia disponibles para la venta 06-02-24, de igual manera se agenda cita
60	El día 02-02-2024 se contacta a la interesada y se le envía el listado de los inmuebles de Bello para revisar y mirar cual se ajusta a su presupuesto nombre Stella Martínez
63	El día 02-02-2024 se contacta a la interesada y se le envía el listado de los inmuebles de Bello para revisar y mirar cuales se ajusta a su presupuesto nombre Stella Martínez
66	Se atendió el señor GILBERTO MORENO 02-02-24 3102935343 ADM
71	Se atendió la señora Cristina Camaran Carrillo interesada en este inmueble, desiste por el elevado valor cel 3125661052
72	Se atendió el señor Enrique Saul Vargas interesado en el inmueble y además se le envió a su correo el listado con los bienes para la venta
76	Se atendió la señora Díana Martínez del número celular 3004891756 quedó de enviar una oferta formal
77	El día 02-02-2024 se contacta a la interesada y se le envía el listado de los inmuebles de Bello para revisar y mirar cual se ajusta a su presupuesto nombre Stella Martínez
83	Se atendió al señor José Luis Peñuela se le dio la información quedó de enviar propuesta económica
86	Se atendió la señora Ingrid yulliet Avila vía celular, se le aclaran dudas y quedamos pendiente de recibir propuesta.
89	El día 02-02.2024 se contacta al señor Jhair Urrego interesado en el inmueble se le adjunta el archivo con todos los bienes para la venta
90	Se atendió solicitud del señor Eduardo Castro por medio de correo electrónico 06-02-24
97	El día 02-02-2024 se contacta a la interesada y se le envía el listado de los inmuebles de Bello para revisar y mirar cual se ajusta a su presupuesto nombre Stella Martínez
98	El día 02-02-2024 se contactó telefónicamente la señora Paola Pedraza interesada en este inmueble se le envía la información de los bienes que se encuentran en Madrid Cundinamarca
99	02-02-2024 se le envió información por correo electrónico del inmueble al señor Alexis González
98	El día 06-02-2024 se contactó telefónicamente la señora Olga Gamba interesada en este inmueble se le envía la información de los bienes que se encuentran en Madrid Cundinamarca

Recepción de Propuestas

En el mes de febrero se tramito por parte de ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES, las siguientes ofertas:

ID	Direccion	Ciudad	Valor oferta	Estado
77	DIAGONAL 50A 32-200 CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA NIQUIA P.H. VIGESIMO TERCER PISO APTO 2315 TORRE 3 ETAPA 2 y PARQUEADERO 947	Bello	$ 280.000.000	Aceptada
35	CL 34 A SUR 97 F 41 ETAPA 1 INT 58 AGRUPACIÓN DE VIVIENDA QUINTAS DE TIERRABUENA	Bogotá	$ 112.000.000	En estudio
70	KR 145 150 64 TO 3 AP 118 PARQUE RESIDENCIAL RESERVA DE SUBA - P.H	Bogotá	$ 131.601.000	Declinada
59	AK 86 13B 82 TORRE 1 APTO 903 -GJ 157 - DEP 34 EDI CANELA	Bogotá	$ 215.651.300	Aceptada

2.4. Adminfo.

Como se establece en el contrato N° FNA-189-2023, en el anexo de condiciones generales, respecto al aplicativo adminfo informamos que no se ha realizado el cargue de la información, toda vez que, nos encontramos en las capacitaciones programadas de los profesionales que tendrán a cargo dicho aplicativo.

ANEXOS

Anexo No.1. Soportes de gestiones realizadas respecto a servicios públicos que no fueron pagados por ATEB en sustento al no cumplimiento de la consecución y pagos de servicios públicos.

Anexo No. 2. Soportes de gestiones realizadas respecto a las administraciones que de los inmuebles que funcionan en régimen de propiedad horizontal que no fueron pagados por ATEB en sustento al no cumplimiento de la consecución y pagos de administración.

Anexo No. 3. Soportes de gestiones realizadas respeto a los impuestos prediales que no fueron pagados por ATEB en sustento al no cumplimiento de la consecución y pagos de impuestos.

Anexo No. 4. Reporte con las actividades de limpieza general realizadas en los inmuebles administrados.

Anexo No. 5. Soportes de gestiones realizadas respecto a los 43 inmuebles a los cuales no se pudo acceder para la realización del aseo mensual.

Anexo No. 6. Reporte mantenimiento correctivo.

Anexo No. 7. Informes de asistencia a las Asambleas.

Anexo No. 8. Informes de visitas de inspección.

Anexo No. 9. Actas Restituciones Realizadas

Los soportes se remiten en el link adjunto:

AnexosFNA_Febrero2024

En los anteriores términos se presenta el informe de gestión mensual correspondiente al periodo del 01 al 29 de febrero de 2024 del contrato No FNA-189-2023 suscrito entre suscrito entre el Fondo Nacional del Ahorro - FNA y ATEB Soluciones Empresariales S.A.S

JANNETH DEL PILAR PLAZAS PEÑA
Representante Legal
ATEB Soluciones Empresariales S.A.S.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 17/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALESSAS** con **NIT 901.258.015-7** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 006800941582

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14969637215

(415)7707212489984(8020) 000001496963721 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 8 0 1 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ATEB SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 60 A 5 51

42. Correo electrónico contacto@atebsoluciones.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 2 0 9 5 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 9 0 2 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 29 / 10 : 48: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEÑA PLAZAS JANNETH DEL PILAR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969637215

(415)7707212489984(8020) **000001496963721 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 8 0 1 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 0 7 1 9 7 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 2 1 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 2 2 2		-
2	8 1	2 0 1 9 0 2 2 2		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969637215

(415)7707212489984(8020) **000001496963721 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 8 0 1 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 4 9 1 5 3 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARROYAVE	MORENO	YULLY	NATALIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 7 7 8 6 0 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	POLANIA	DIEGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 9 8 8 0 1		.

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	PLAZAS	JANNETH	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969637215

(415)7707212489984(8020) **000001496963721 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 8 0 1 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 9 8 8 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PEÑA	PLAZAS	JANNETH	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 2 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14969637215

(415)7707212489984(8020) **000001496963721 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 8 0 1 5	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 1 4 8 0 5		1 4 2 4 4 7 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CUBIDES	BACHILLER	LADY	TATIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 5 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 7 7 0 9 0 9		9 6 6 5 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
QUIMBAYO	VILLARREAL	ALBEIRO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 0 7 7 1 1 6	5	AUDITORES Y CONSULTORES P&P ASOCIADOS S.A.S

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 2 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit: 901.258.015-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03071976
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 60 A 5 51 /57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@atebsoluciones.com
Teléfono comercial 1: 3148209520
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 60 A 5 51 /57
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@atebsoluciones.com
Teléfono para notificación 1: 3148209520
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de febrero de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2019, con el No. 02427364 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. Recuperación de cartera: 1. Ejecutar el cobro de la cartera; 2. Prestar los servicios profesionales en gestión de cartera (recaudo y seguimiento); 3. Realizar estrategia de recuperación de cartera, haciendo cobro preventivo; 4. Cobro pre jurídico y jurídico, cuando sobre la cartera no se logre ningún acuerdo de pago o el mismo fue incumplido; 5. Revisión y seguimiento al manejo y control de glosas; 6. Prestar asesoría en las conciliaciones de cartera y glosas; 7. Asesorar las diferentes aéreas que intervienen en el proceso de cartera; 8. Realizar asesoría en las áreas de facturación, cartera y auditoría de cuentas, con su respectivo seguimiento a los procesos. 2. Defensa judicial: 1. Prestar los servicios profesionales para la defensa judicial y extrajudicial; 2. Contestar las demandas y los requerimientos, presentar excepciones, interponer los recursos a que haya lugar, aportar las pruebas, participar en la práctica de pruebas, elaborar y presentar los alegatos de conclusión, dentro de los procesos judiciales y extrajudiciales en primera y segunda instancia en que sea parte el poderdante y para los cuales se le haya otorgado poder, 3. Elaborar, presentar y sustentar ante el Comité de Conciliación las fichas técnicas y los informes en que sea parte el poderdante y para los cuales se le haya otorgado poder; 4. Asistir en calidad de apoderado a las diligencias de conciliación judicial y extrajudicial presentando la posición aprobada por el poderdante; 5. Solicitar de manera oportuna la información y las pruebas para la defensa de los intereses del poderdante; 6. Realizar el respectivo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

seguimiento en los despachos judiciales; 7. Presentar estudio de cada uno de los procesos judiciales y extrajudiciales asignados, señalando las acciones que debería tomar el cliente para prevenir el daño antijurídico; 8. Formular propuestas de políticas para la prevención del daño antijurídico que surjan del ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial del poderdante; 9. Emitir conceptos relacionados con los procesos que se estén tramitando o los que puedan iniciar en contra del poderdante; 10. Diligenciar y actualizar de manera veraz, completa, permanente y oportuna la información litigiosa de los procesos en los cuales se represente al poderdante en el aplicativo o base de información que se lleguen a establecer; 11. Efectuar los análisis de los procesos que se adelantan en contra del poderdante con el propósito de efectuar las recomendaciones necesarias; 12. Analizar permanentemente la normatividad expedida por el Congreso de la República y el Gobierno Nacional con el fin de actualizar los conocimientos en la cuestión jurídica a resolver, que sirvan de fundamento jurídico para estructurar adecuadamente la estrategia de defensa a usar en cada proceso promovido contra el poderdante; 13. Presentar a solicitud del poderdante los informes con los datos y soportes requeridos; 14. Realizar la sustitución de poderes previa aprobación o solicitud del poderdante y en el término en que éste indique; 15. Guardar la debida reserva y confidencialidad de los asuntos que conozca con ocasión del ejercicio de la defensa judicial; 16. Prestar los servicios profesionales acorde con las normas y conductas previstas en él estatuto del ejercicio de la abogacía. 3. Procesos de gestión de talento humano: 1. Elaboración de nóminas; 2. Cálculo y liquidación de prestaciones sociales y salariales, incluyendo cesantías, indemnizaciones y otros conceptos laborales; 3. Reestructuración administrativa de plantas de personal, programas de ingreso, ascenso y retiro; 4. Planes de retiro voluntario; 5. Contratación de personal; 6. Asesoría en el trámite pensional; 7. Asesoría en bonos pensionales y cuotas partes pensionales; 8. inscripción, actualización y cancelación de trámites de carrera administrativa; 9. Asesoría en la elaboración de formatos para el trámite de bonos pensionales; 10. Asesoría y acompañamiento en la presentación de giros para saneamiento fiscal y financiero, pago de pasivos y otros. 4. Organización integral de fondos documentales: 1. Clasificación; 2. Ordenación; 3. Depuración; Inventario; 4. Empacado; 5. Identificación de cada una de las cajas con sus contenidos; 6. Eliminación; 7. Elaboración de tablas de valoración documental; 8. Elaboración de tablas de retención documental; 9. Adecuación de bodegas de almacenamiento de fondos documentales; 10. Servicio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

almacenamiento con consulta. 5. Prestación de servicios de consultaría, asesoría, capacitación e interventorías para todo lo relacionado con las actividades propias del sector de externalización de procesos de entidades públicas, privadas, mixtas y particulares. 6. La comercialización de elementos de seguridad industrial (trabajo en alturas y elementos de protección personal) así como consultaría y asesoría en su uso y mantenimiento. Distribución, importación, representación, artículos para seguridad de trabajo en alturas, rescate, escalada, montañismo y sus derivados, seguridad para espacios confinados, distribución y comercialización de arneses, ascendedores, bloqueadores, cuerdas, líneas de vida, descendedores, dispositivos de anclaje, eslingas, dispositivos retractiles, poleas, elementos de protección para cabeza, protección ocular, protección auditiva, protección de manos, protección respiratoria, protección calzado, ropa industrial, salud y rescate y elementos para atención de emergencias, seguridad vial y señalización. 7. Comercialización, distribución, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios y suministro de insumos y dotaciones de aseo y cafetería y trabajos en altura, hasta el software para el control del servicio, entre otros el cual cuenta con el personal calificado para todo tipo de sector, también se prestara el mantenimiento de edificios, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo incluyendo el suministro de materiales, repuestos y accesorios para los bienes inmuebles y muebles (enseres y mobiliario). 8. Comercialización, distribución y suministro de dotación en general de camas, camillas, mesas, camarotes y salones de recepciones, y en general todo el menaje para el hogar, el. hotelería, la industria y casinos o comedores. 9. Comercialización y distribución de materiales eléctricos, industriales, materiales de construcción y ferretería en general. 10. Compra, venta, alquiler, almacenamiento, mantenimiento, comercialización, de toda clase de equipos, tecnologías, y sistemas de cómputo, servidores, hardware y software, equipos de comunicación, conmutación, procesamiento de datos, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan tales como, pero sin limitarse a ellos: Equipos periféricos, calculadoras, registradoras, fax, equipos multifuncionales, portátiles o de escritorio, tabletas, reales, virtuales o en la nube, etc. 11. Compra, suministro, transformación, distribución y servicio a la mesa de alimentos preparados e industrializados: Caliente, frio y tipo catering, además servicio de logística y transporte para toda clase de eventos público y/o privados. Adquisición y distribución, bajo cualquier modalidad comercial, al por mayor y al detal de productos para relojería,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

joyería y piedra preciosas. 12. Compra y venta de créditos y títulos judiciales. 13. Construcción de edificios, residenciales y no residenciales. 14. Realización de obras de ingeniería civil. 15. Construcción y mantenimiento de carreteras, construcción de proyectos de servicio público y construcción de otras obras de ingeniería civil. 16. Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, como demolición y preparación del terreno, instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas. 17. Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. 18. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. 19. Prestar servicios de tipo administrativo, incluida la organización física y técnica de los fondos documentales acumulados, incluyendo la recolección, conservación, clasificación, ordenación y depuración de archivos documentales. 20. Actividades de impresión, fotocopiado, y de producción de copias a partir de grabaciones originales. 21. Comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco. 22. Comercio al por mayor y al por menor de computadores, muebles y ensere, equipos de oficina y papelería. 23. Actividades de servicios de comidas y bebidas, como actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas. 24. Comercio al por mayor y al por menor de artículos deportivos. 25. Comercio al por mayor y al por menor de computadores, equipo periférico y programas de informática; actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). 26. Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. 27. Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos. 28. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. 29. Compra y venta de vehículos automotores y maquinaria pesada. 30. Desarrollar actividades como la ganadería, en especial la cría y comercialización de ganado bovino, bufalino, equino y porcino. 31. Extracción y comercialización de madera. 32. Confección y comercialización de prendas de vestir. 33. Podrá participar en invitaciones, convocatorias y licitaciones de cualquier persona natural o jurídica de derecho público o privado, para ofertar los servicios, bienes y actividades descritas anteriormente y en general podrá desarrollar cualquier actividad lícita en el territorio nacional. 34. Diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. 35. Administración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. 36. Actualización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. 37. Evaluación del Sistema de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. 38 investigación del accidente de trabajo. 39. Batería psicosocial. 40. Diseño capacitación programa del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. 41. Diseño plan de prevención, preparación y evaluación plan de emergencias. 42. Diseño manual contratista. 43. asesoría en todas las áreas ocupacionales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. 44. Asesoría y acompañamiento conformación CCL y COPASST. 45. Elaboración perfil sociodemográfico interno. 46. identificación de peligros y evaluación de riesgos. 47. elaboración matriz requisitos legales de Seguridad y Salud en el Trabajo. 48. procedimiento manejos residuos de Seguridad y Salud en el Trabajo. 49. Programa de elementos de protección personal. 50. Estudio de aspectos e impactos ambientales. 51. Análisis vertimientos. 52. Diseño e implementación PTAR. 53. Capacitaciones manejo de residuos; capacitación del uso y la importancia de los elementos de protección personal, capacitación en cómo atender una emergencia, capacitación en funciones a los brigadistas, capacitación funciones del COPASST, capacitación en primeros auxilios, capacitación de brigadista por un día, capacitación en investigación de accidentes de tránsito, capacitación en acoso laboral. 54. Programa de prevención y protección contra caídas en alturas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $170.000.000,00
No. de acciones : 3.400,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $170.000.000,00
No. de acciones : 3.400,00
Valor nominal : $50.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y Representación Legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. La sociedad tendrá un representante legal para los asuntos del mandato de SALUD VIDA SA EPS EN LIQUIDACIÓN, un representante legal para los asuntos del mandato de CAFESALUD EPS SA (liquidada), y un representante legal para los asuntos del mandato de CRUZ BLANCA EPS SA (liquidada).

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente, con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los representantes legales para los asuntos de los mandatos de CAFESALUD EPS SA (liquidada) y CRUZ BLANCA EPS SA (liquidada), ostentaran todas las facultades para celebrar o ejecutar todos los actos comprendidos y necesarios para el desarrollo exitoso de los mandatos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 012 del 11 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2023 con el No. 02991006 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Del Mandato De Cruz Blanca Eps Sa Hoy Liquidada	Yully Natalia Arroyave Moreno	C.C. No. 1094915351

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 010 del 22 de marzo de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023 con el No. 02949663 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Los Asuntos Del Mandato De Salud Vida Sa Eps En Liquidación	Diego Trujillo Polania	C.C. No. 1117786014

Por Acta No. 015 del 5 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2023 con el No. 03043254 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Janneth Del Pilar Peña Plazas	C.C. No. 52498801

Por Acta No. 012 del 11 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2023 con el No. 02991006 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Del Mandato De Cafesalud Eps Sa Hoy Liquidada	Yully Natalia Arroyave Moreno	C.C. No. 1094915351

Por Acta No. 009 del 17 de noviembre de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2022 con el No. 02901893 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Diego Trujillo Polania	C.C. No. 1117786014

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 007 del 28 de abril de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2022 con el No. 02835672 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Lady Tatiana Cubides Bachiller	C.C. No. 1019014805 T.P. No. 142447-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 846 del 22 de marzo de 2023, otorgada en la Notaría 39 de Bogotá D.C. , registrada en esta Cámara de Comercio el 23 de Marzo de 2023, con el No. 00049518 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de : Manuel Domingo Abello Álvarez identificado con la cédula de ciudadanía número 1.129.577.002 expedida en Barranquilla, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, con tarjeta profesional número 208426 del Consejo Superior de la Judicatura, Diego Trujillo Polania, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.117.786.014 expedida en Albania, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, con tarjeta profesional número 309783 del Consejo Superior de la Judicatura, Pablo Malagón Cajiao, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.144.027.084 expedida en Cali, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, con tarjeta profesional número 246550 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en su nombre y representación, sin limitación alguna y con las más amplias facultades administrativas y dispositivas, así: 1. Representar legalmente a la sociedad de ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S. en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, en las acciones de tutela, incidente de desacato, sanciones, asistencia a audiencias de conciliación y diligencias, prácticas de prueba, interrogatorio de partes y demás actuaciones relacionadas con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

proceso y/o trámite para el cumplimiento de las sentencias de tutela que se entablen contra la entidad por parte de las autoridades judiciales y organismo de inspección, control y vigilancia, para efectos podrán otorgar poderes a los abogados designados.2. Presentar memoriales frente a los procesos judiciales o administrativos, reclamaciones o gestiones en que intervengan a nombre del poderdante incluidos los recursos que en sede judicial o administrativa interponga y los incidentes que promueva, para efectos podrán otorgar poderes a los abogados designados. 3. Representar legalmente a la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, ya sea como demandante, demandado, coadyuvante, en cualquier petición, actuación diligencia o proceso que curse ante las autoridades judiciales y/o administrativas, con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente mandato, especialmente la facultad para otorgar poderes a los abogados designados. 4. Representar legalmente a la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, en calidad de parte en las diligencias de conciliación extrajudicial, audiencia de pacto de cumplimiento , citadas por la Superintendencia Nacional de Salud o ante cualquier autoridad judicial o administrativa con ocasión a los trámites de cualquier naturaleza que adelante la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, o que inicien en su contra para que en ellas propongan, rechacen o acepte formulas conciliatorias que resulten convenientes para los intereses de la empresa.5. Representar a la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, como apoderado dentro de todas las actuaciones que cursen ante las autoridades administrativas de orden nacional, territorio o seccional, en cualquier petición, actuación, notificación, investigación, visita administrativa, requerimiento o diligencia, así como para el ejercicio de todos los recursos en la vía gubernativa procedan en el procedimiento administrativo, para el efecto podrán otorgar poderes a los abogados designados. 6. Representar a la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, en las mesas de saneamiento, mesas de trabajo y mesas de conciliación de cartera citadas por la superintendencia nacional de salud, además de las entidades nacionales, departamentales, municipales y personas jurídicas de derecho privado, para lo cual se encuentran facultados para adelantar las gestiones que consideren pertinentes. 7. Suscribir contratos de carácter asistencial, administrativo, de mandato de

acuerdo con las necesidades de la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, en el marco del desarrollo del objeto social de la empresa, de las facultades y obligaciones establecidas en los contratos de mandatos. 8. Suscribir los oficios mediante los cuales se termina unilateralmente los contratos asistenciales y administrativos, las terminaciones bilaterales, los incumplimientos contractuales, la efectividad de las cláusulas penales y la liquidación de los contratos suscritos por la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, o que le fueron cedidos en virtud de los contratos de mandatos. 9. Representar a la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, para responder cualquier requerimiento técnico, jurídico o administrativo presentado por la autoridad judicial, administrativa, interventoría y en general cualquier petición elevada por terceros de naturaleza pública y privada. 10. Representar a la sociedad ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S en sus funciones propias y las que ejerza como mandataria, para remitir los informes que sean solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social o que de oficio deban presentarse, así como para interponer los recursos en vía administrativa contra los actos administrativos emitidos por la entidad.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 17 de octubre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02516888 del 21 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 002 del 26 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02529620 del 3 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 007 del 28 de abril de 2022 de la Accionista Único	02835673 del 4 de mayo de 2022 del Libro IX
Acta No. 010 del 22 de marzo de 2023 de la Accionista Único	02949662 del 27 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 12 del 11 de abril de 2023 de la Accionista Único	02958337 del 20 de abril de 2023 del Libro IX
Acta No. 013 del 10 de mayo de	02988028 del 16 de junio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2023 de la Accionista Único | 2023 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de junio de 2023 de la Accionista Único | 03035926 del 16 de noviembre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 21 de febrero de 2019, inscrito el 22 de febrero de 2019 bajo el número 02427365 del libro IX, comunica el accionista único:
Janneth Del Pilar Peña Plazas
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 22-02-2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7020

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.164.036.067
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 14 de febrero de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2024 Hora: 09:59:17
Recibo No. AA24716480
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24716480FBB41

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

División de Tesorería
Documento de Pago

N° Orden de Pago	279	Fecha de Registro	03-jul-24
N° Documento de Pago	5300431953	Fecha de Giro	03-jul-24

RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre Completo	ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS		
Nª Identificación	9012580157	Tipo de Identificación	NIT
Concepto	ATE279 RAD 02-2303-202406193726734		
Observaciones			

BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Completo	ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS		
Nª Identificación	9012580157	Tipo de Identificación	NIT
Forma de Entrega	Pago Electrónico		
Ciudad de Entrega	BOGOTÁ		
Numero de Cuenta	006800941582	Tipo de Cuenta	Cuenta de Ahorros
Banco	BANCO DAVIVIENDA		
Valor Bruto	$ 0		
Menos GMF	$ 0		
Vlr Neto a Cancelar	$ 29.095.236		

Uso interno de Tesoreria

Orden	44409	Fecha de la Propuesta	03-jul-24

Información UVR

Valor Orden de Pago UVR	$	0
Valor Cotización UVR	$	0

Observaciones:

Nota: Los valores expresados en pesos para los retiros de cesantías, según la Ley 1955 de 2019 Artículos 224 y 225' y el reglamento de cesantías, serán liquidados con la cotización de la UVR del día de la aprobación de la orden de pago por parte del FNA.